

CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN DE LAS JEFAS DE FAMILIA, SEGÚN MOTIVO DE SU CONDICIÓN DE MONOPARENTALIDAD, POR TIPO DE FAMILIA Y COLONIA, 1996.

MOTIVO : NO TIENE COMPAÑERO	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	MALVINAS	SANTA LUCÍA	MALVINAS	SANTA LUCÍA	
Muerte de la pareja	33.3 %	17.6 %	38.9 %	16.7 %	17
Se fué/se quiso ir	5.6 %	11.8 %	5.6 %	—	4
Me dejó por otra	16.7 %	23.5 %	5.6 %	—	8
Por desobligado	11.1 %	—	11.1 %	16.7 %	5
Por borracho/ desobligado	—	11.8 %	5.6 %	50.0 %	6
No nos entendíamos	5.6 %	5.9 %	5.6 %	—	3
Peleas/prob.personales/eco.	16.7 %	11.8 %	—	16.7 %	6
Me golpeaba	—	5.9 %	5.6 %	—	2
No quiso casarse	—	5.9 %	—	—	1
Así está uno mejor	5.6 %	—	16.7 %	—	4
Otros motivos	5.6 %	5.9 %	5.6 %	—	3
TOTAL :	18 =100%	17 = 100%	18 = 100%	6 = 100%	59

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

4.4. NIVEL EDUCATIVO.

La escolaridad, como variable social (como un aspecto operativo del nivel educativo formal), representa en nuestro contexto uno de los factores importantes para aproximarnos a las condiciones socioeconómicas de las familias monoparentales, donde tiene lugar la vida cotidiana de sus integrantes, y como un factor relacionado a los aspectos demográficos. Aunque sabemos que la relación de la escolaridad con ocupación o con el nivel de vida no es directa, ni tampoco lineal, sino que también existe una relación inversa entre las variables.

Existe un diferencial educativo de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y sociodemográficas de la población; uno de estos factores es el sexo, ya que persiste todavía aunque en menor medida que antes, la tendencia a darle prioridad a los hombres para asistir a la escuela, ya que van a ser los proveedores y "jefes" de sus hogares. Esta preparación incide en la mayor oportunidad de incorporarse al mercado de trabajo del sector formal, y en el caso de la mujer, hay una relación entre el nivel de escolaridad y la fecundidad.

4.4.1. Rezago educativo.

Analizaremos a continuación, en forma breve, algunos aspectos del rezago educativo y su relación con otras variables. Entendemos por rezago educativo tal y como lo plantean Muñoz y Suárez (1994), la condición de atraso en la que se encuentran las personas que no tienen el nivel educativo mínimo, que por ley se considera obligatorio, en un momento dado. Los componentes del rezago educativo que analizaremos son: asistencia a la escuela, primaria incompleta y analfabetismo.

Para medir el rezago se requiere distinguir dos subpoblaciones:

1. La que aún está en edad de cursar la educación básica en el sistema escolarizado y que, aunque no haya concluido este nivel (primaria completa), asistan a la escuela. El no hacerlo, cuando todavía no han concluido la primaria, los lleva a ser clasificados como rezagados.
2. La población de 15 años y más, que no cuenta con la primaria completa está en condiciones de rezago asista o no a la escuela (queda incluida en la población analfabeta).

4.4.2. Asistencia a la escuela.

Entre la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, según datos del Censo de 1990, la tasa a nivel nacional de asistencia escolar de los hombres es de 86.5 y en Nuevo León es 93.0; en cambio, la de las mujeres a nivel nacional es de 85.0 y en Nuevo León es de 92.3; la diferencia es menor en Nuevo León (al igual que la mayoría de los estados del norte de México).

Considerando a la población femenina de 15 años y más (25,685,910), por nivel de instrucción, para 1990 tenemos que a nivel nacional sin instrucción primaria (sin instrucción y con primaria no terminada) hay un 38.16%; con primaria completa y hasta dos años de media básica 25.04%; y con un promedio de 6.3 años de escolaridad (véanse cuadros 8, 9 y 10).

CUADRO 8

POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR SEXO, 1990.

ENTIDAD	POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS			POB. DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PAÍS	18835378	9494321	9341057	2514284	47.63 %	52.37 %
NUEVO LEÓN	652006	329917	322089	44376	48.13 %	51.87 %

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

CUADRO 9

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN INSTRUCCIÓN PRIMARIA COMPLETA Y SECUNDARIA COMPLETA, POR SEXO, 1990.

ENTIDAD	SIN INSTRUCCIÓN PRIMARIA *			SIN INST. MEDIA BÁSICA **		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PAÍS	17956524	8154360 (45.41%)	9802164 (54.59%)	12618904	6186820 (49.03%)	6432084 (50.97%)
NUEVO LEÓN	466161	213659 (45.83%)	252502 (54.17%)	506070	240287 (47.48%)	265783 (52.52%)

* Población sin instrucción y con primaria no terminada

** Población con instrucción primaria completa y hasta 2 años de secundaria.

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

CUADRO 10

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA Y ESCOLARIDAD PROMEDIO, POR SEXO, 1990.

ENTIDAD	POBLACIÓN ANALFABETA			ESCOLARIDAD PROMEDIO *		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PAÍS	6161662	2305113 (37.41%)	3856549 (62.59%)	6.6	7.0	6.3
NUEVO LEÓN	94385	38153 (40.42%)	56232 (59.58%)	8.1	8.5	7.8

* Años de escolaridad promedio

FUENTE: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990

Para 1990 todavía había más de 20 millones de personas en condiciones de rezago. De éstas, cerca de 2 millones eran menores de 15 años que no habían terminado la primaria y no asistían a la escuela (estos 20,271,356 representan el 29.61% del total de la población de 6 años y más, 68.446,254 de personas).

El rezago educativo con respecto al nivel de primaria en la población de 6 a 14 años de edad, en las familias monoparentales de las dos colonias es menor al porcentaje nacional (10.1), excepto en la familia compleja de la colonia Santa Lucía, que alcanza un 11.1%, apenas una unidad arriba del promedio nacional. Los restantes porcentajes van desde un 2.9% en la familia monoparental simple de la colonia Malvinas, un 6.7% en la familia monoparental compleja de la misma colonia y un 4.3% en la familia monoparental simple de la colonia Santa Lucía.

CUADRO 11

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS DE LA COLONIA MALVINAS, SEGÚN REZAGO POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

ASISTE A LA ESCUELA	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
SI	18 (100%)	14 (87.5%)	14 (87.5%)	13 (92.9%)	59
NO	—	2 (12.5%)	2 (12.5%)	1 (7.1%)	5
TOTAL:	18	16	16	14	64
REZAGO:		1 = 6.25%*	2 = 2.5%**		3 = 4.7%

* Mujer con primaria incompleta = 2.9% del total de la familia.

** Dos hombres: 1 sin estudios, y 1 con primaria incompleta = 6.7% del total de la familia

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996

Como se puede observar, las familias monoparentales simples tienen el menor porcentaje de rezago, pero la condición de las mujeres de 6 a 14 años en las familias monoparentales complejas, es mejor que el de los hombres, ya que el rezago educativo por no asistir a la escuela ni haber terminado la primaria, se encuentra solamente en los hombres de este tipo de familia; en cambio, en las familias monoparentales simples es equitativo (cuadros 11 y 12).

CUADRO 12

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS DE LA COLONIA SANTA LUCÍA, SEGÚN REZAGO POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

ASISTE A LA ESCUELA	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
SI	8 (88.9%)	13 (92.9%)	1 (50%)	7 (100%)	29
NO	1 (11.1%)	1 (7.1%)	1 (50%)	—	3
TOTAL:	9	14	2	7	32
REZAGO:	1 = 11.1%*		1 = 50%**		2 = 6.3%

* 1 Hombre sin estudios = 4.35% del total de la familia.

** 1 Hombre sin estudios = 11.11% del total de la familia.

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

4.4.3. primaria incompleta.

En la población de 15 años y más, se ha acumulado un fuerte rezago en el renglón de "sin instrucción primaria". La cifra a nivel nacional de la población que se encuentra en esta condición de rezago es de 18 millones 369 mil 210 personas y representa el 37% del grupo de edad respectivo, de acuerdo a los datos de Muñoz y Suárez (1994).

Respecto a la distribución del rezago educativo en la población de 15 años y más, en las familias monoparentales de las dos colonias, es mayor el porcentaje en ellas que el porcentaje nacional; excepto en la familia monoparental compleja de la colonia Malvinas, con un 30.7% de rezago y un promedio de escolaridad de 5.84; en tanto que el mayor rezago se encuentra en la familia monoparental compleja de la colonia Santa Lucía, con un 47.1% y un promedio de escolaridad de 5.18 (y con una desviación estándar mayor de 4.25), en tercer lugar, está la familia monoparental simple de la colonia Malvinas, con un rezago de 43.4%, pero con el mayor promedio de escolaridad (6.35) de todas las familias monoparentales de las dos colonias (cuadros 13 y 14).

CUADRO 13

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE LA COLONIA MALVINAS, SEGÚN REZAGO POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

ESCOLARIDAD	MONOPARENTAL SIMPLE*			MONOPARENTAL COMPLEJA**		
	HOMBRES	MUJERES	REZAGO	HOMBRES	MUJERES	REZAGO
SIN ESTUDIOS PRIM INCOMPLETA	—	2 (4.3%)	2 (4.3%)	2 (2.3%)	12 (13.6%)	14 (15.9%)
PRIM COMPLETA	5 (10.9%)	13 (28.3%)	18 (39.1%)	5 (5.7%)	8 (9.1%)	13 (14.8%)
SEC. INCOMPLETA	2 (4.3%)	4 (8.7%)	—	6 (6.8%)	17 (19.3%)	—
SEC. COMPLETA	3 (6.5%)	1 (2.2%)	—	8 (9.1%)	7 (8.0%)	—
MEDIO SUPERIOR	3 (6.5%)	7 (15.2%)	—	5 (5.7%)	11 (12.5%)	—
NIVEL SUPERIOR	—	—	—	2 (2.3%)	1 (1.1%)	—
SUPERIOR	2 (4.3%)	4 (8.7%)	—	—	4 (4.5%)	—
TOTAL:	15	31	20=43.4%	28	60	27=30.7%

* Promedio 6.35, Desviación estándar 3.55, Coeficiente de variabilidad: 55.9

** Promedio 5.85, Desviación estándar 3.66, Coeficiente de variabilidad: 62.6

FUENTE INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Aquí hay dos cosas que hay resaltar. Primero, que las diferencias entre género son muy grandes, las mujeres son las que tienen el mayor porcentaje de rezago educativo, y ésto en todas las familias y en las dos colonias. En cambio, entre los hombres, el nivel de rezago no alcanza los 18 puntos porcentuales (cuadros 13 y 14). Segundo, estas diferencias son distintas en los niveles de escolaridad de secundaria completa hasta profesional, donde las mujeres tienen el mayor nivel en proporción que los hombres (con excepción de la familia compleja de la colonia Santa Lucía, donde no hay frecuencias en esos niveles).

Aunque para el cálculo del rezago educativo, no se consideró explícitamente a la población analfabeta; en términos conceptuales el analfabetismo es un componente fundamental del mismo (está implícito) De acuerdo con el Censo de 1990, la población de 15 y más años de edad que no sabía leer y escribir en ese momento alcanzó los 6,161,662 de personas, que representan el 12.4%, a nivel nacional, del total de la población de esas edades; si hacemos una diferenciación por género, vemos que las mujeres tienen un porcentaje más alto que el de los hombres, de un 15%, contra un 9.6% respectivamente; en el estado de Nuevo León, se calculó en 1990 un promedio general de 4.6% de analfabetas, 5.5% entre las mujeres y 3.8% entre los hombres.

CUADRO 14

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS DE LA COLONIA SANTA LUCÍA, SEGÚN REZAGO POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

ESCOLARIDAD	MOPARENTAL SIMPLE			MONOPARENTAL COMPLEJA		
	HOMBRES	MUJERES	REZAGO	HOMBRES	MUJERES	REZAGO
SIN ESTUDIOS	1 (2.3%)	3 (7.0%)	4 (9.3%)	1 (5.9%)	2 (11.8%)	3 (17.6%)
PRIMARIA INCOMP.	1 (2.3%)	12 (27.9%)	13 (30.2%)	2 (11.8%)	3 (17.6%)	5 (29.4%)
PRIMARIA COMP.	8 (18.6%)	5 (11.6%)	—	1 (5.9%)	4 (23.5%)	—
SECUNDARIA INCOMP.	—	2 (4.7%)	—	—	—	—
SECUNDARIA COMP.	1 (2.3%)	4 (9.3%)	—	1 (5.9%)	1 (5.9%)	—
MEDIO SUPERIOR	2 (4.7%)	4 (9.3%)	—	1 (5.9%)	—	—
NIVEL SUPERIOR	—	—	—	1 (5.9%)	—	—
TOTAL	13	30	17=39.5%	7	10	8 = 47 %

* Promedio: 5.84, Desviación estándar: 3.08, Coeficiente de vanabilidad: 52.7

** Promedio: 5.18, Desviación estándar: 4.25, Coeficiente de vanabilidad: 82.0

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA 1996

Podemos observar en los cuadros 13 y 14, que las familias monoparentales simples de ambas colonias tienen el menor nivel de analfabetismo (aprox. 2.3%), incluso las mujeres de éstas familias con respecto a las mujeres de las familias complejas, tienen el menor porcentaje en la categoría "sin estudios".

Los analfabetas, al igual que la población con primaria incompleta, tienen serios obstáculos para su desenvolvimiento social y personal, y a que difícilmente podrán incorporarse al mercado de trabajo formal, puesto que es un requisito para la mayoría de las empresas manufactureras en el estado de Nuevo León, el que cuenten con estudios de secundaria (y algunos más exigen los estudios de nivel medio superior). Por esta razón, entre otras, vemos que este tipo de población en las zonas urbanas, se incorpora a trabajos del sector servicios y/o a la economía informal.

Para poder comparar los resultados del nivel de escolaridad, ampliamos el rango de edad de la población de las familias monoparentales de las dos colonias, de 12 años y más. Ya que este criterio lo toma el Censo de 1990, incluso para el análisis de la población económicamente activa.

Como se puede observar en los cuadros 15 y 16, las diferencias de escolaridad en cuanto a sexo se repiten de nuevo y se encuentran en todas las familias de las dos colonias, la monoparental compleja de la colonia Santa Lucía es la que tiene el menor nivel, con 4.5 de promedio en años de estudio de las mujeres de 12 años y más (cuadro 16).

CUADRO 15

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, DE LA COLONIA MALVINAS, SEGÚN ESCOLARIDAD, POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

NIVEL EDUCATIVO	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
TOTAL	20	36	31	67	154
SIN ESTUDIOS	—	5.6 %	6.5 %	17.9 %	10.39 %
PRIM. INCOMP	35.0 %	44.4 %	19.4 %	11.9 %	24.03 %
COMP	15.0 %	16.7 %	22.6 %	28.4 %	22.73 %
SEC. INCOMP	25.0 %	2.8 %	29.0 %	17.9 %	17.53 %
SEC. COMP	15.0 %	19.4 %	16.1 %	16.4 %	16.88 %
NIVEL MED. S	—	—	6.5 %	1.5 %	1.95 %
NIVEL SUP.	10.0 %	11.1 %	—	6.0 %	6.49 %
Promedio :	X = 6.80	X = 5.81	X = 6.16	X = 5.82	
Desv. Estándar:	S = 2.71	S = 3.59	S = 3.11	S = 3.68	
Coef. variabilidad	C.V. = 39.9	C.V. = 61.8	C.V. = 50.5	C.V. = 63.2	

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA 1996

Según el Programa Nacional de Población 1995-2000, la educación de la mujer es la variable más estrechamente ligada con la fecundidad. La educación de la mujer repercute no sólo en su provecho, sino también en el de su familia, pues contribuye a romper el círculo de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

De acuerdo con Muñoz (1991), la ocupación de las mujeres depende principalmente del primer empleo desempeñado, en tanto que para los hombres, de la educación que obtuvieron:

Para éstos, la importancia de la educación aumenta en función de la edad. Ello denota la existencia de contrastes entre las carreras ocupacionales de distinto género; y que las mujeres no tienen las mismas oportunidades para acceder a ocupaciones de mayor jerarquía independientemente de la educación que hayan alcanzado (Muñoz, 1991:9).⁴⁶

En las conclusiones de la investigación de Ribeiro (1989), plantea también que "la variable sociodemográfica más significativa para explicar las variaciones en los niveles de fecundidad de las entrevistadas, resultó ser la escolaridad de la mujer".

CUADRO 16

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS DE LA COLONIA STA. LUCIA, SEGÚN ESCOLARIDAD POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

NIVEL EDUCATIVO	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
TOTAL	15	35	8	12	70
SIN ESTUDIO	6.7%	8.6%	12.5%	16.7%	10.0%
PRIM. INCOM	13.3%	37.1%	25.0%	25.0%	28.6%
PRIM. COMP	60.0%	22.9%	25.0%	41.7%	34.3%
SEC. INCOMP	—	8.6%	12.5%	8.3%	7.1%
SEC. COMP	6.7%	11.4%	12.5%	8.3%	10.0%
NIVEL MED S	13.3%	11.4%	12.5%	—	10.0%
NIVEL SUP	—	—	—	—	—
Promedio	X = 6.13	X = 5.69	X = 6.75	X = 4.50	
Desv. estándar	S = 2.42	S = 3.07	S = 4.92	S = 3.06	
Coef. variabilidad	C.V. = 39.5	C.V. = 53.9	C.V. = 72.9	C.V. = 68	

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

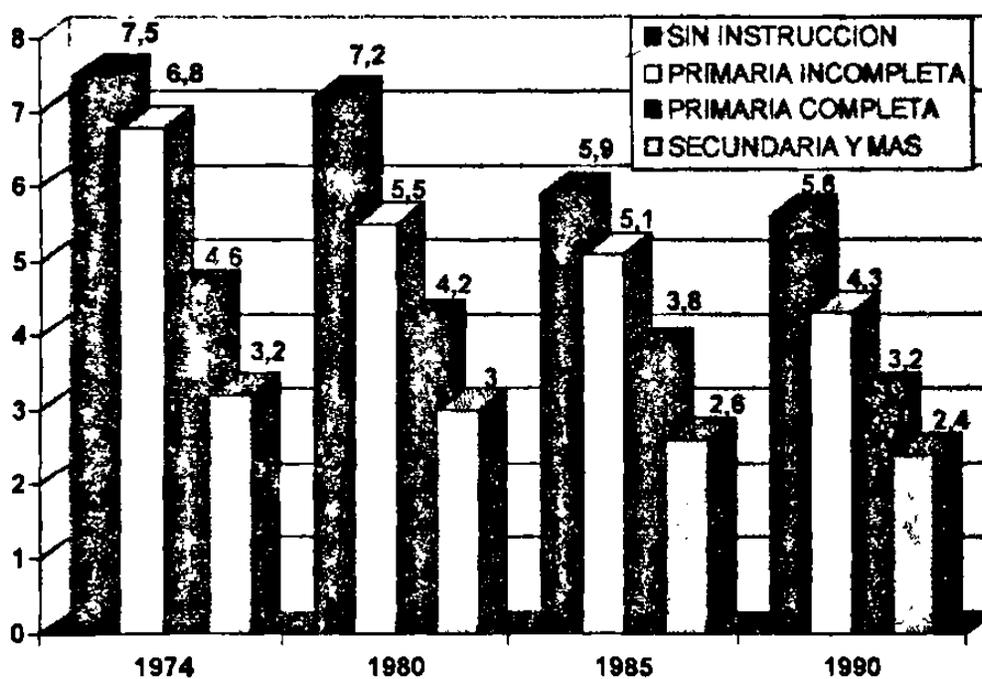
⁴⁶ Citado por López e Izazola (1994:41)

En la gráfica 2, se observa que la descendencia de las mujeres sin instrucción (a nivel nacional) sigue siendo más del doble de quienes cuentan con al menos un año aprobado en secundaria. Y en la gráfica 3 podemos comparar los datos anteriores con los obtenidos con las jefas de familias monoparentales de las dos colonias.

Ahora, si consideramos a las jefas de familia, el promedio mayor de escolaridad lo encontramos también en la familia monoparental simple de la colonia Malvinas, en la cual las jefas alcanzan el 5.96 (casi los 6 años de escolaridad) y una desviación estándar de 3.97, y comparándolas con el otro tipo de familia (cuadros 17 y 18), son las familias monoparentales complejas de ambas colonias las que tienen menor nivel de estudios (3.7 en promedio). Como hemos estado observando en el transcurso del análisis de datos, es la familia monoparental simple la que hasta ahora parece ser la que tiene mejores condiciones, en cuanto a: mayor escolaridad, menor número de miembros y menor fecundidad.

GRÁFICA 2

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO,
1974-1990.



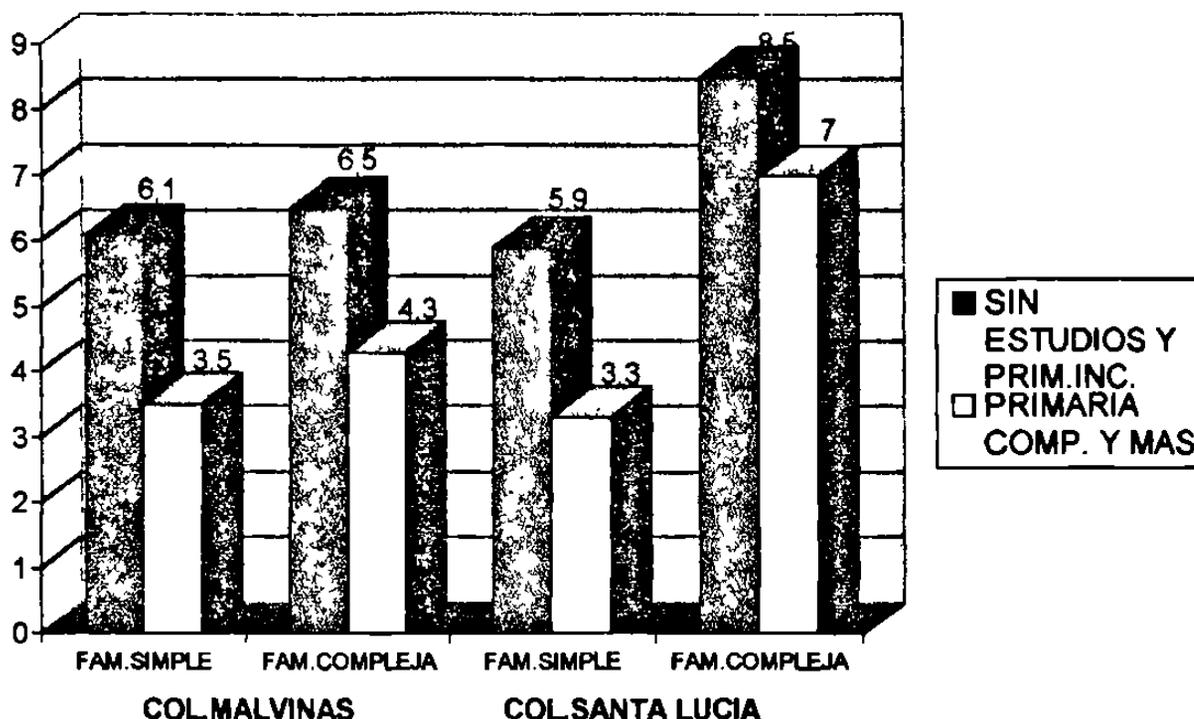
JENTE PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN 1995-2000.

Si comparamos la escolaridad promedio de estas jefas de familia (monoparental simple), con los obtenidos en la investigación de Ribeiro (1989), las mujeres entrevistadas obtuvieron 6.5 años de escolaridad. Este promedio de 6.5 es mayor que el obtenido por las jefas en nuestra investigación (véase cuadro 17); incluso mayor que el promedio nacional de las jefas mujeres de hogares (familiares) tanto

nucleares como no nucleares, que alcanzan los 6.3 años de escolaridad (López e Izazola, 1994).

GRÁFICA 3

FECUNDIDAD DE LAS JEFAS, SEGÚN TIPO DE FAMILIA Y ESCOLARIDAD, 1996.



FUENTE : INVESTIGACION DIRECTA, 1996.

Por último, en este capítulo vamos a ver las diferencias en cuanto a promedios de escolaridad entre las distintas familias en las que se entrevistó a la mujer, éstas son 5: la nuclear, la compuesta, la extensa y los dos tipos de familias monoparentales encabezadas por mujer. Y las diferencias por sexo y por tipo de familia monoparental.

En la colonia Malvinas, la familia nuclear es la que tiene el mayor promedio de escolaridad con 6.25 y una desviación estándar de 2.83; en segundo lugar está la familia monoparental simple con 5.96 de promedio y 3.97 de desviación estándar; en tercer lugar se encuentra la familia compuesta con promedio de 4.75 y desviación estándar de 2.93; en cuarto lugar la familia monoparental compleja con 4.17 de promedio y desviación estándar de 3.64; por último tenemos a la familia extensa con un promedio de 3.67 y una desviación estándar de 2.66, cabe mencionar que la nuclear es la que tiene el coeficiente de variabilidad menor (45.3), y la de mayor coeficiente de variabilidad es la familia monoparental compleja (87.3).

CUADRO 17

DISTRIBUCIÓN DE LAS JEFAS DE FAMILIA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO,
POR COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

NIVEL EDUCATIVO	COLONIA MALVINAS		COLONIA SANTA LUCÍA	
	MONOPAREN SIMPLE	MONOPAREN COMPLEJA	MONOPAREN SIMPLE	MONOPAREN COMPLEJA
TOTAL	26 = 100%	24 = 100%	22 = 100%	6 = 100%
SIN ESTUDIOS	7.7 %	29.2 %	13.6 %	16.7 %
PRIM. INC.	42.3 %	20.8 %	45.5 %	50.0 %
PRIM. COMP.	15.4 %	29.2 %	4.5 %	33.3 %
SEC. INC.	—	4.2 %	9.1 %	—
SEC. COMP.	19.2 %	12.5 %	18.2 %	—
NIVEL MEDIO	—	—	9.1 %	—
NIVEL SUP.	15.4 %	4.2 %	—	—
Promedio :	X = 5.96	X = 4.17	X = 5.23	X = 3.17
Desv. estándar:	S = 3.97	S = 3.64	S = 3.53	S = 2.5
Coef. variabilidad:	C.V. = 66.6	C.V. = 87.3	C.V. = 67.5	C.V. = 78.9

FUENTE : INVESTIGACIÓN DIRECTA 1996.

Con respecto a la colonia Santa Lucía, la nuclear continúa teniendo el mayor promedio de escolaridad, con un 6.96 y una desviación estándar de 2.83; siguiéndole la compuesta con 5.48 de promedio y 3.34 de desviación estándar; en tercer lugar se encuentra la monoparental simple con un promedio de 5.23 y una desviación estándar de 3.53; por último tenemos a la familia extensa y a la monoparental compleja con el mismo promedio de escolaridad 3.17 y una desviación estándar de 2.4 y 2.56 respectivamente. El mayor coeficiente de variabilidad lo tiene la familia monoparental compleja (80.76), y el menor coeficiente de variabilidad se encuentra en la familia nuclear (40.66).

Para determinar las diferencias existentes en el nivel de escolaridad promedio, tanto internas por sexo y de 12 años y más, como entre las diferentes familias monoparentales; se usó la prueba t de student, para determinar si esas diferencias presentes en los promedios son significativas o no; la cual arrojó los siguientes resultados:

Respecto a la familia monoparental simple, en la colonia Malvinas, los hombres obtuvieron una media de 6.80 y una desviación estándar 2.71, las mujeres una media de 5.81 y una desviación estándar de 3.59; con un nivel de significancia de .05, se concluye que las diferencias entre hombres y mujeres no son significativas ($P=.170$).

En lo que respecta a la colonia Sta. Lucía, se obtuvieron para los hombres y las mujeres, una media de 6.13 y 5.68 respectivamente, con una desviación estándar del 2.42 y 3.07 respectivamente; con el mismo nivel de significancia también se concluye que no es significativa la diferencia ($P=.127$).

Para los hombres y las mujeres de las familias monoparentales complejas de la colonia Malvinas, se determinó una media de 6.16 y 5.82 respectivamente, y una desviación estándar de 3.11 y 3.68 respectivamente; con un nivel de significancia de .05 se concluye que las diferencias no son significativas ($P=.568$).

Las medias para los hombres y mujeres de familias complejas de la colonia Santa Lucía, son 6.75 y 4.50 respectivamente y una desviación estándar de 4.92 y 3.06 respectivamente; con un nivel de significancia igual se concluye de la misma forma que lo anterior, las diferencias tampoco son significativas ($P=.276$).

Con la misma *t* de Student, se hicieron comparaciones con respecto a la escolaridad entre los diferentes tipos de familias monoparentales, para la población de 12 y más años (simples y complejas) por colonia, los resultados fueron los siguientes:

En la colonia Malvinas, la media y la desviación estándar fueron para la monoparental simple, de 6.16 y 3.31 respectivamente, para la monoparental compleja de 5.93 y 3.50 respectivamente, con un nivel de significancia de .05 se concluye que las diferencias no son significativas ($P=.334$).

En la colonia Sta. Lucía, la media y la desviación estándar para la familia monoparental simple fué de 5.82 y 2.87 respectivamente, y para la monoparental compleja de 5.40 y 3.95 respectivamente, con un nivel de significancia de .05, también se concluye que no son significativas las diferencias de escolaridad ($P=.283$).

4.5. ASPECTO ECONÓMICO Y “ESTRATEGIAS”.

En este capítulo veremos algunos de los factores que están relacionados con la “economía doméstica”, y con las actividades remuneradas que desarrollan los miembros de las familias monoparentales.

A lo largo de las últimas décadas las mujeres han incrementado su presencia en el mercado de trabajo (trabajo remunerado), aunque en términos relativamente desfavorables para la mujer. Sobre todo por el rol que se le asigna (y/o desempeña) al interior del hogar (madre-esposa-ama de casa), y por las condiciones estructurales económicas y socioculturales (e ideológicas) que la condicionan y limitan. Pero en el caso de las familias monoparentales encabezadas por mujer el rol desempeñado es el de proveedor-madre-ama de casa, y la mayoría de ellas desempeña una doble jornada de trabajo.

Aunque la incorporación de la mujer a la actividad económica (para obtener ingresos), no representa necesariamente una liberación de su condición de desigualdad. El trabajo remunerado según Rubalcava (1995), es la vía casi exclusiva para obtener ingresos monetarios y adquirir los satisfactores materiales y no materiales que demanda la vida diaria de la familia.

Las modalidades que asume el trabajo femenino, como lo menciona Rendón (1990), han cambiado como consecuencia del desarrollo de la producción para el mercado, de las modificaciones en la estructura sectorial de la misma, del cambio técnico y de las normas y costumbres sociales.

Los factores como la industrialización de la economía, el desarrollo de la vida urbana, y la extensión de los servicios y el comercio, han condicionado en gran parte, y en todos los países, el trabajo femenino. El desarrollo del progreso técnico ha tenido grandes repercusiones en el trabajo femenino, en su importancia numérica, en su estructura y en sus condiciones (Ramones, 1991).

Estos factores ubicados en la coyuntura actual ("crisis económica"), de acuerdo con Francisco Alba (1995) es especialmente grave porque se inscribe en una ya larga trayectoria de débil crecimiento de la demanda de empleo. Según diversas estimaciones, Alba planteó que el número de trabajadores clasificados como informales bien podría ubicarse a fines de 1994, en la vecindad de los 10 millones de personas (aproximadamente un tercio de la PEA). Asimismo, se estima que la pérdida neta de empleos durante 1995 podría alcanzar un millón de puestos formales de trabajo, a los que se añadiría aproximadamente otro millón de nuevos entrantes al mercado de trabajo.

En cuanto a las perspectivas a mediano y a largo plazo, Alba (1995) se refirió a un escenario construido por el grupo Ciemex-Wefa, según el cual el empleo formal aumentaría a un ritmo de 0.4% anual en el periodo 1984-1999, mientras que la población adulta lo haría a una tasa de 2.7%.

Veámos las características del trabajo remunerado (extradoméstico) que realizan tanto las jefas de familias monoparentales (en condiciones de pobreza), como de los demás miembros de ellas, así como su aportación en dinero y su relación con algunas variables sociodemográficas

4.5.1. La participación económica, como "estrategia" de generación de recursos.

COLONIA MALVINAS:

De los miembros (incluidas las jefas) de las familias monoparentales de la colonia Malvinas, de 12 y más años de edad, tenemos que en las 26 familias monoparentales simples hay 32 personas que se encuentran trabajando (10 hombres y 22 mujeres), que representa el 57.14%, y 24 que no trabajan (10 hombres y 14 mujeres), tendríamos una relación de 1.23 trabajadores en promedio por familia.

En cambio, en las familias monoparentales complejas (24) el número de trabajadores asciende a 51 (22 hombres y 29 mujeres), que representa el 52.04%, y el número de los que no trabajan es de 47 personas (9 hombres y 38 mujeres); en estas familias la

relación en promedio de trabajadores es de 2.13 por familia, existiendo una diferencia casi de 1 trabajador más en las familias complejas de ésta colonia (cuadro 18).

Sobre las jefas de familias, la situación de trabajadoras en las monoparentales simples (26) es de 20 jefas que trabajan (77%), y solo 6 que no trabajan (23%). En cambio en las monoparentales complejas (24), el número de jefas que trabajan es de 11 (46%), contra 13 (54%) que no trabajan (Véase cuadro 20).

COLONIA SANTA LUCÍA:

En ésta colonia del total de miembros con 12 y más años de edad (incluidas las jefas), las familias monoparentales simples tienen 28 personas (8 hombres y 20 mujeres) que se encuentran trabajando, que representan el 56% de la población de 12 años y más; y 22 que no trabajan (7 hombres y 15 mujeres), representando una relación en promedio de 1.27 trabajadores por familia.

Por el contrario en las familias complejas hay 7 trabajadores (4 hombres y 3 mujeres), que representan el 35%, y 13 que no trabajan (2 hombres y 9 mujeres); teniendo una relación de 1.17 trabajadores en promedio por familia (cuadro 19).

Con respecto a las jefas de familia monoparentales simples, tenemos de 22 en total, 15 de ellas trabajan (trabajo extradoméstico), representando el 68%, y solo 7 que no trabajan (32%). Y en las jefas de familias monoparentales complejas (6), solamente 1 trabaja (17%), y las demás, 5 (83%) de ellas no trabajan (Véase cuadro 20).

CUADRO 18

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN* DE LA COLONIA MALVINAS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,** POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

CONDICIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ACTIVA	50.0%	61.1%	71.0%	43.3%	83=54%
INACTIVA	50.0%	38.9%	29.0%	56.7%	71=46%
TOTAL	20	36	31	67	154

* De 12 años y más incluidas las jefas de familia.

** Nos referimos a la actividad remunerada extradoméstica.

FUENTE INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Como se puede observar en los cuadros 18 y 19 y como era de esperarse, la proporción de participación de la mujeres en la actividad económica llega a más del doble que a nivel del área Metropolitana de Monterrey (la cual es de 29.4 en mujeres

y de 70.6 para los hombres)⁴⁷, en la familia monoparental simple de la colonia Malvinas es de 61.1% y 57.1% en Santa Lucía del mismo tipo de familia, superando esta proporción los hombres de las familias monoparentales complejas en ambas colonias; no así en las familias monoparentales simples de ambas colonias, donde la proporción de participación es más baja que la de las mujeres.

CUADRO 19

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN* DE LA COLONIA SANTA LUCÍA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,** POR SEXO Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

CONDICIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
ACTIVA	53.3%	57.1%	50.0%	25.0%	35=50%
INACTIVA	46.7%	42.9%	50.0%	75.0%	35=50%
TOTAL	15	35	8	12	70

* De 12 años y más, incluidas las jefas de familia.

** Nos referimos a la actividad remunerada extradoméstica.

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

CUADRO 20

DISTRIBUCIÓN DE LAS JEFAS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,** POR COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

CONDICIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA		TOTAL
	MALVINAS	STA.LUCÍA	MALVINAS	STA.LUCÍA	
ACTIVA	77.0%	68.2%	45.8%	16.7%	47=60.3%
INACTIVA	23.0%	31.8%	54.2%	83.3%	31=39.7%
TOTAL	26	22	24	6	78

** Nos referimos a la actividad remunerada extradoméstica.

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

La participación femenina en el mercado de trabajo mexicano en los años ochenta tiene un nuevo perfil. Son las mujeres mayores de 25 años, las de menor escolaridad, las casadas y aquellas con hijos las que han incrementado su participación

⁴⁷ Leal (1991); COESPO (1993).

económica. Asimismo, son los trabajos por cuenta propia menos calificados los que más ganaron presencia en la estructura ocupacional femenina en la última década.

Desde esta perspectiva, se ha podido afirmar que las mujeres han ampliado su participación en el mercado de trabajo para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares (Selva, 1985; Cortés, 1988; González de la Rocha, 1989; Oliveira, 1989; Pedrero, 1990)⁴⁸.

En Monterrey, de acuerdo con Ramones (1986), la participación de la mujer crece paulatinamente desde 1970. En ese año, las mujeres representaban el 25.3% de la población conocida como económicamente activa. En 1979 se elevó a 27.1% y en 1983, bajó su participación a 21.2%.

Para el municipio de General Escobedo, N.L., en 1990 la participación económica de los hombres fué de 79.49%, mientras que la de las mujeres alcanzó solamente 20.51% (Leal, 1991).

Las jefas de la familia monoparental simple de la colonia Malvinas, son las que presentan la mayor proporción en la participación en el trabajo extradoméstico (activas) remunerado, con 77%, y sólo un 23% de inactivas de ese tipo de familia; algo similar sucede en la colonia Santa Lucía con el mismo tipo de familias. Pero en las jefas de las familias monoparentales complejas la proporción es menor al 46% en ambas colonias (en promedio 31.3%), llegando hasta un 16.7% de las activas en la colonia Santa Lucía. Aún así, este porcentaje es en un punto mayor que el de las mujeres unidas y mayores de 12 años, que trabajaban fuera de hogar en los municipios de San Nicolás y Guadalupe del área Metropolitana de Monterrey, siendo solo el 15.7% de ellas (Ribeiro, 1989).

La explicación probable de este porcentaje (16.7) es por un lado la edad de 4 de la jefas (de 6), tienen de 45 y más años; su nivel de escolaridad promedio es de 3:17 años (con una desviación estándar de 2.56), además, que como familia compleja, hay miembros que también participan en las actividades económicas (hijos y otros parientes) y sin olvidar las condiciones del mercado de trabajo, que después de la crisis iniciada en Diciembre de 1994, repercute en el cierre de fuentes de trabajo, trayendo como consecuencia un mayor desempleo (la tasa de desempleo abierto llegó a estimarse de más del 9% para 1995).

A comparar el nivel de participación de las jefas de familias monoparentales simples, con los resultados de la Encuesta Mexicana sobre Fecundidad y Salud (1987) y de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, primer trimestre (1990)⁴⁹, donde a nivel nacional las activas tienen un porcentaje de 49.3% y las inactivas el 50.7%, podemos observar que existe una diferencia mayor de 23.3 puntos porcentuales en ambas colonias de nuestra investigación (cuadro 20), con respecto a la participación económica de las jefas declaradas en el país; sin embargo, la diferencia del promedio

⁴⁸ Citados por García y Oliveira (1994)

⁴⁹ Citado por Acosta (1996).

de jefas activas de ambas colonias es de 11 puntos porcentuales con respecto al porcentaje (49.3%) de jefas declaradas a nivel nacional. Los datos anteriores de las jefas declaradas y activas son semejantes a los encontrados en la investigación de Selby y sus colaboradores (1994), para los hogares matrifocales (en 1989), donde el número de jefas de hogares matrifocales activas alcanza el 52% (2.7 puntos porcentuales más que el dato a nivel nacional, pero menor en 8.3 puntos a nuestro promedio).

En el estudio de 24 entrevistas a profundidad a cónyuges o jefas de hogar de Tijuana, realizado por López (1992), se observó que el 37.5% de las mujeres desempeñaba actividades remuneradas fuera del hogar, de las cuales el 11.1% no contaba con estudios, el 22.2% con primaria, 11.1% con secundaria, un 44.4% con estudios de comercio y 11.1% con profesional.

CUADRO 21

DISTRIBUCIÓN DE LAS JEFAS ACTIVAS DE AMBAS COLONIAS, SEGÚN SU ESTADO CIVIL Y EDAD, 1996.

EDAD	SEPA RADA	DIVOR CIADA	VIUDA	MADRE SOLT.	TOTAL
15-24	2 (4.3)			2 (4.3)	4
25-34	14(29.8)		3 (6.4)	3 (6.4)	20
35-44	4 (8.5)	1 (2.1)	3 (6.4)	2 (4.3)	10
45-54	3 (6.4)	1 (2.1)	4 (8.5)	1 (2.1)	9
55 y +	3 (6.4)		1 (2.1)		4
TOTAL	26	2	11	8	47

FUENTE : INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

En el cuadro 21 se puede observar que en el rango de edad 25-34 se encuentra la mayoría de las jefas económicamente activas (42.6%) de ambas colonias; esto coincide con lo expuesto por López e Izazola (1994), que de acuerdo a los datos censales (1990) la participación económica es diferencial por edad: para el caso de las mujeres (jefes), la mayor tasa se reportó en el grupo de 25 a 34 años, al llegar al 57%; la menor, de 8.6%, entre las jefas de 65 años de edad y más.

Si esto lo vemos por su estado civil, tanto en las separadas como las madres solteras la mayor proporción de participación está en el rango de los 25-34 años; en cambio las viudas están ubicadas en los 45-54 años de edad, para disminuir la participación en todas después de los 54 años.

Con respecto a las jefas inactivas (cuadro 22), el porcentaje mayor se encuentra después de los 44 años, excepto las madres solteras.

Como ya lo habíamos señalado antes, uno de los obstáculos (además de otros más estructurales) que no permiten la entrada de las mujeres (principalmente a las "nuevas" jefas de las familias monoparentales en condiciones de pobreza) a las tareas productivas (extradomésticas), es la baja escolaridad.

En términos generales, y de acuerdo con Ramones (1991), se ha podido observar en México, y en América Latina en general, que la ocupación parece seguir pautas generales. A medida que las tareas requieren de una mayor calificación, el volumen de mujeres trabajadoras disminuye. Asimismo, a medida que las labores no necesitan de una elevada preparación escolar, aumenta la presencia femenina.

CUADRO 22

DISTRIBUCIÓN DE LAS JEFAS INACTIVAS DE AMBAS COLONIAS, SEGÚN SU ESTADO CIVIL Y EDAD, 1996.

EDAD	SEPA RADA	DIVOR CIADA	VIUDA	MADRE SOLT.	TOTAL
15-24		—		1 (3.2)	1
25-34	2 (6.5)	—		3 (9.7)	5
35-44	4 (12.9)	—	2 (6.5)	3 (9.7)	9
45-54	4 (12.9)	—	5 (19.4)		9
55 y +	3 (9.7)	—	4 (12.9)		7
TOTAL	13	—	11	7	31

FUENTE : INVESTIGACION DIRECTA, 1996.

Sin embargo, quizá ésto sea más válido para algunos sectores sociales y para el trabajo "formal", y no tanto para los sectores populares (o rurales), donde existe una mayor desigualdad en las oportunidades educativas y en donde la mujer (principalmente las jefas), buscan obtener ingresos de cualquier forma para poder (o pretender) satisfacer sus necesidades más básicas de subsistencia.

Como lo indican García y Oliveira (1990), los niveles de escolaridad son diferentes en cada sector social, y el papel de la escolaridad como condicionante de la participación también es distinto entre dichos sectores. Únicamente para las mujeres de sectores medios un nivel de escolaridad de preparatoria o más se traduce en mayor participación económica frente a las mujeres que tienen solamente la secundaria (o menos). Los resultados encontrados para los demás sectores apuntan en dirección distinta (principalmente en las mujeres del sector rural).

Entre las mujeres de los sectores populares -asalariadas y no asalariadas- no hay diferencias significativas en la propensión a trabajar por nivel de escolaridad. Ésto es, a todos los niveles se registra un nivel estadísticamente parecido de participación económica. Y agregan (García y Oliveira, 1990), que la propensión a trabajar de las mujeres de los sectores populares se asocia a la necesidad de obtención de ingresos

monetarios para compensar los bajos salarios de los demás miembros de la familia, de manera independiente de los niveles de escolaridad.

Si acotamos lo anterior con los resultados de Ribeiro (1989), del total de las mujeres unidas que trabajaban, tanto fuera como dentro de su hogar (23.8%), 62% de ellas al preguntárseles el motivo de porqué trabajaban, contestaron: por necesidad.

Siguiendo en este aspecto López e Izazola (1994), afirman que: la incorporación de la fuerza de trabajo familiar al mercado laboral depende, tanto de las características sociodemográficas de las unidades domésticas, que influyen en la disponibilidad de miembros potencialmente activos, como las exigencias del propio mercado laboral, además de la necesidad de complementar el ingreso del hogar.

La literatura sociodemográfica ha dedicado importantes espacios a este tema y ha documentado reiteradamente, que una de las "estrategias" a las que recurren las unidades domésticas para enfrentar la caída del poder adquisitivo del salario, así como la cesantía, consiste en la incorporación del mayor número de miembros posible al mercado de trabajo (esquemas 2 y 3) -además de las jefas de hogar, ya sea incorporándose al trabajo o intensificándolo- (Tuirán, 1993; y Cortés y Rubalcava, 1991).⁵⁰

Estos recursos monetarios, de acuerdo con Chalita (1991), pueden ingresar a la familia en forma de salarios ganados en los mercados de trabajo ya sea formales o informales.

En vista de lo insuficiente que es un salario para cubrir las necesidades materiales de una familia completa en el contexto latinoamericano, la mayor parte de las familias utiliza el trabajo de más de un miembro (Moser, 1989:25; Bolles, 1986:71).⁵¹ En términos de aquellas familias que no cuentan con un hombre adulto que gane un salario, se puede utilizar el trabajo de los niños (hijos) o, como una alternativa, se pueden incorporar parientes no nucleares dentro de la unidad doméstica (Yousef y Hetler, 1983:240; Bolles, 1986:69).⁵² Los grupos familiares encabezados por una mujer tienden a incorporar miembros que no pertenecen a la familia (Buvinic, 1983:18).⁵³

Ésto último no sucede en las familias monoparentales de las dos colonias investigadas, sólo se encontró a una persona no pariente, como corresidente en una familia nuparental compleja (cuadro 23).

A estas respuestas de los grupos familiares de escasos recursos para hacer frente al deterioro de sus condiciones de existencia, las denominaremos de acuerdo con Cornia (1978) y González de la Rocha (1989), "estrategias generadoras de recursos" (véanse esquemas 2, 3 y cuadros 23, 24).

⁵⁰ Citados por López e Izazola, 1994.

⁵¹ Citados por Chalita, 1992.

⁵² Citados por Chalita, 1992.

⁵³ Citado por Chalita, 1992

En el cuadro 23 se puede apreciar el número de miembros económicamente activos e inactivos, de acuerdo a la posición dentro de la familia. Así tenemos que en las familias monoparentales simples de la colonia Malvinas hay un total de 57.14% de miembros activos, de los cuales el 21.43% son hijos y la otra parte corresponde a las jefas mujeres; y en la colonia Sta. Lucía, del mismo tipo de familia, el porcentaje total de activos es del 56%, correspondiendo un 26% a los hijos.

CUADRO 23

PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y ESCOLARIDAD, POR TIPO DE FAMILIA, POSICIÓN Y COLONIA, 1996.

Escolaridad	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA					
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS			STA. LUCÍA		
	Jefas	Hijos	Jefas	Hijos	Jefas	Hijos	Otros*	Jefas	Hijos	Otros
Total Activos	20	12	15	13	11	30	10	1	5	1
Sin estudios	2	—	3	—	2	2	1	—	—	1
Prim. incompleta	10	4	7	2	1	6	—	—	—	—
Prim. completa	3	—	—	8	5	2	8	1	1	—
Sec. incompleta	—	2	1	—	1	9	—	—	—	—
Sec. completa	3	4	2	—	2	7	1**	—	2	—
Est. Prepa y +	2	2	2	3	—	4	—	—	2	—
Esc. promedio	5.15	7.50	4.93	6.85	5.27	7.07	5.70	6.0	10.0	.00
Total Inactivos	6	18	7	15	13	21	13	5	4	4

* Están incluidos todos los parientes que residen en este tipo de familias.

** Es el único no pariente.

FUENTE : INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Con respecto a las familias monoparentales complejas, el total de miembros activos de la colonia Malvinas disminuye al 52%, representando los hijos 30.6% (mayor proporción que en las monoparentales simples), y solamente el 10.2% corresponde a otros parientes activos miembros de las familias; en la colonia Santa Lucía del total de familias (6), el total de activos solamente alcanza el 35% del total de los miembros de 12 años y más los hijos activos alcanzan un 25% de ese total, y escazamente un 5% representan los otros parientes activos.

Como se puede observar en los cuadros 23 y 24, existen diferencias en cuanto a la participación económica de las jefas de familia, los hijos y los otros parientes, entre los diferentes tipos de familias monoparentales, así como su relación en cuanto a tamaño (número de hijos, número de miembros) por condición de las jefas.

En las familias monoparentales simples, la proporción de hijos activos es menor que en las monoparentales complejas, y en las monoparentales complejas, la proporción

de otros parientes activos es menor que los inactivos; así también, la proporción del número de miembros y de hijos es menor en las familias con jefas activas que en las inactivas, excepto en la monoparental compleja de la colonia Santa Lucía. Y como es evidente, la mayor participación económica de las jefas está en las familias monoparentales simples.

CUADRO 24

COMPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD,** POR COLONIA, 1996.

PROPORCIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA			
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS		STA. LUCÍA	
	A	I	A	I	A	I	A	I
Núm. de Miembros	3.25	3.83	3.33	4.29	5.64	6.46	6.0*	4.6
Número de Hijos	2.25	2.83	2.33	3.29	2.73	3.15	5.0*	2.0
Fecundidad	3.65	4.33	3.27	5.14	4.45	6.23	10.0	7.4
Condición de los hijos**	40%	60%	46.4%	53.6%	58.8%	41.2%	55.6%	44.4%
Condición de los parientes**					43.5%	56.5%	20%	80%
Tamaño promedio	3.4		3.7		6.0		4.8	
Participación Laboral	1.23		1.27		2.13		1.17	
Dependencia Laboral	2.75		2.90		2.84		4.13	

* es 1 persona activa con una familia de 6 miembros.

** Nos referimos a la actividad remunerada extradoméstica.

A = activa; I = inactiva

FUENTE. INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Respecto a la participación laboral general por tipo de familia, la que tiene la mayor proporción es la monoparental compleja de la colonia Malvinas (2.13), las dos monoparentales simples tienen una menor participación laboral que la anterior, alcanzando solamente 1.23 y 1.27 respectivamente; en cambio, la monoparental compleja de la colonia Santa Lucía vuelve a ser la excepción: es la de menor participación de todas con 1.17 y la de mayor dependencia laboral también (4.13); la dependencia laboral en las demás familias es similar entre ellas, va de 2.75 a 2.90.

Si podemos comparar los datos anteriores con algunos datos obtenidos de una encuesta realizada en el área Metropolitana de la Ciudad de México de Junio de 1985 a Febrero de 1988, por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO)⁵⁴, consideraremos solamente el tamaño promedio de los hogares y el número medio de

⁵⁴ Citado por Salles y Tuirán, 1995.

perceptores de ingreso por hogar. Ésto lo podemos ver en el cuadro 25, donde el incremento tanto del número de perceptores de ingresos por hogar, como del tamaño promedio de los hogares por estrato es apreciable en los tres períodos señalados.

CUADRO 25

PROMEDIO DE PERCEPTORES DE INGRESO POR HOGAR Y TAMAÑO, SEGÚN ESTRATO DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AMCM).

ESTRATO	JUNIO 1985		FEBRERO 1987		FEBRERO 1988	
	Perceptores	Tamaño	perceptores	Tamaño	Perceptores	Tamaño
Formal -bajo	1.26	5.22	1.65	5.67	1.76	5.71
Formal-medio-bajo	1.63	6.21	1.91	6.10	2.06	6.16
Informal-bajo	1.47	6.08	1.82	6.60	1.97	6.65
Promedio AMCM	1.60		1.95		1.93	

FUENTE : INCO, cuadro elaborado en base a datos de Salles y Tuirán, 1995.

Este incremento se dió fundamentalmente a consecuencia del deterioro de los salarios semanales promedio real de los jefes de los hogares de sectores populares de la Ciudad de México; de acuerdo con Salles y Tuirán (1995), las remuneraciones reales decrecientes y bajas de los jefes del hogar obligó a los hogares a utilizar de manera más eficiente los recursos humanos disponibles, observándose una tendencia ascendente en el número promedio de perceptores de ingreso y en los índices de utilización de la fuerza de trabajo.

Dicho aumento se produjo primordialmente a través de la inserción de mujeres, jóvenes y menores en ocupaciones con ingresos y condiciones de trabajo inestables. Así, por ejemplo la urgencia de obtener ingresos suplementarios en el hogar implicó una sobrecarga laboral para las mujeres.

Esta estrategia para generar recursos (tanto en dinero como en especie o servicios), es como ya se dijo, incorporando a la actividad remunerada lo más posible de miembros. Como lo plantea González de la Rocha (1989), los hogares encabezados por mujeres responden adoptando estrategias que, si bien las mantienen sobrelivando, no logran superar -ni paliar- su mayor pobreza. La incorporación de miembros que no son parte de la familia, tiene dos sentidos que vuelven importante la adición de los miembros.

Por un lado, las contribuciones en dinero que estos "otros" miembros puedan incorporar a la economía doméstica. Por el otro, la producción de bienes y servicios que hace posible -o facilita- que la mujer jefe salga al mercado de trabajo (Tienda y Itiega, 1982)⁵⁵. Desde este punto de vista el trabajo de los "otros" puede ser crucial

⁵⁵ Citados por González de la Rocha (1989).

para la economía doméstica, ya que hace posible que la la mujer jefe obtenga un salario.

Estos hogares incorporan de manera recurrente mano de obra infantil dentro de sus estrategias de generación de ingresos, el ochenta por ciento de las unidades domésticas encabezadas por mujeres están caracterizadas por incluir el trabajo remunerado de los hijos; 21 hijos de 12 hogares, de un total de 15 hogares de Guadalajara, se encontraron en esa situación (González de la Rocha, 1989).

En el cuadro 26 se puede apreciar que la mayor parte de las mujeres en general se encuentran en el sector de servicios, en cuanto a los obreros, es interesante el dato de la colonia Malvinas, sobre todo el de las familias monoparentales complejas, donde la proporción de mujeres obreras es mayor que la de los hombres obreros.

CUADRO 26

NÚMERO DE PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS, POR OCUPACIÓN, TIPO DE FAMILIA Y COLONIA, SEGÚN SEXO, 1996.

OCUPACIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA			
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS		STA. LUCÍA	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Albañil	2 (6.3)		4(14.3)		4 (7.8)		2(28.6)	
Mesera/cocinera(o)		1 (3.1)		1 (3.6)		2 (3.9)	1(14.3)	
Comerciante		5 (16)		4(14.3)		2		
Obrero	4(12.5)	1			6(11.8)	8(15.7)	1	
Itendente/afanadora		1				3 (5.9)		
Niñera		1						
Trabajo doméstico		8 (25)		13(46.4)		5 (9.8)		2 (28.6)
Empleada de oficina		1				1 (2)		1 (14.3)
chofer			1 (3.6)		2 (3.9)			
Otros empleados	3 (9.4)		2 (7.1)	2	2			
Otros trabajos	1 (3.1)	4 (12.5)	1		8(15.7)	8		
TOTAL	10	22	8	20	22	29	4	3

Nota: Los números del paréntesis son porcentajes sobre el total de cada colonia por familia.
FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Del total de ocupados de 12 años y más, en las dos colonias (117), el 17 % son obreros (20), de los cuales 9.4% hombres y 7.7% mujeres; 65 son empleados (55.6%), 21.4% hombres y 34.2% mujeres; y los ocupados por su cuenta (32) representan el 27.4%, de estos 6.8% son hombres y los restantes 20.5% son mujeres (cuadros 26 y 27).

De acuerdo con el INEGI (1993), del total de mujeres (soteras, unidas, etc.), el mayor porcentaje por ocupación principal para 1990, fué el de oficinistas con un 21.2%, en segundo lugar se encuentran las de ocupación comerciante (y dependiente) con 13.3% (este porcentaje es similar al obtenido por nosotros 13.7%), y en tercer lugar están los trabajos domésticos con el 11.3%(nuestros datos alcanzan el 24%).

CUADRO 27

CONDICIÓN * DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN SEXO, POR COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

SITUACIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA				TOTAL
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS		STA. LUCÍA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Empleado (a)	9 (4)	16 (6)	7 (4)	10 (1)	18(11)	21 (8)	2 (1)	2 (1)	85 (36)
Por s/cuenta	1 (1)	6 (1)	1	10 (1)	4	7 (1)	2	1	32 (4)
TOTAL	10 (5)	22 (7)	8 (4)	20 (2)	22(11)	28 (9)	4 (1)	3 (1)	117 (40)

* Está dada por la situación (en empleados se incluye a los obreros) y la seguridad (social) que tengan. Las cantidades dentro de los paréntesis, representan el número de asegurados con respecto a cada celda.
FUENTE : INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

De acuerdo a la situación en el trabajo de los empleados u obreros, el porcentaje fué del 77.3 (nuestros resultados arrojaron sólo un 41.9%), y en los trabajos por cuenta propia un 13.3% (siendo nuestros datos mayores 20.5%). Para Nuevo León en la misma fecha, hay diferencias tanto a nivel nacional, como de nuestros porcentajes; en la categoría de empleados alcanza el 86.8%, y por cuenta propia el porcentaje disminuye a un 7.8%.

Los datos anteriores reflejan las dispandades sociales existentes y las condiciones en las que se encuentran las mujeres de las familias monoparentales que trabajan, es evidente que el sector informal es para los miembros de éstas familias (sobre todo las mujeres) una de las opciones mas viables para conseguir ingresos, ya que por un lado no importa la escolaridad que se tenga, y por el otro en algunos trabajos el horario no es tan rígido, permitiéndoles desempeñar las tareas domésticas, necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo. Desempeñando la mayoría de las jefas de familias monoparentales una doble jornada de trabajo, para poder desempeñar su triple rol. proveedor-madre-ama de casa.

Respecto a su condición de seguridad (social) en nuestra investigación, de los 85 empleados (incluyendo a los obreros), sólo el 42% tiene seguro social, y apenas un 12% de los que trabajan por su cuenta (cuadro 26). Pero respecto al total la población con seguro solamente alcanza el 32%, de ellos el 14% corresponde a las mujeres.

Lo anterior coincide con los resultados de la Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares en la Delegación Xochimilco (México), realizada en 1988 por Dávila (1990), en donde se encontró que la mayoría de las trabajadoras se ubican en el sector servicios, y de las cuales el 69.5% se encuentran dentro de la categoría de empleadas, 18.4% como trabajadoras por su cuenta y sólo 2.8% declararon ser obreras (en este renglón los datos nuestros son mayores 7.7%). Y de la población femenina, solamente el 34% posee un grado aceptable de seguridad en su empleo y cerca del 24% no tiene ninguna garantía.

En lo referente al ingreso y horas trabajadas por semana (cuadros 28 y 29), tenemos que respecto al primero, del total de los miembros activos de 12 años y más 26 personas (22.2%), ganan menos de un salario mínimo, de los cuales el 77% son mujeres y los demás (23%) son hombres.

CUADRO 28

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y Más, SEGÚN INGRESO* Y APORTACIÓN SEMANAL, POR SEXO, COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

INGRESO/ APORTACIÓN	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA				TOTAL
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS		STA. LUCÍA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
PROMEDIO	308.0	187.0	176.0	153.0	208.0	182.0	278.0	200.0	
Menos de 1s.m.	—	5 (15.6)	3 (11.1)	7 (25.9)	2 (3.9)	8 (15.7)	1 (14.3)	—	26 (22.2)
De 1 a 2 s.m.	8 (25)	16 (50)	5 (18.5)	11 (40.7)	18 (35.3)	19 (37.3)	2 (28.6)	3 (42.9)	82 (70.1)
Hasta 3 s.m.	2 (6.3)	1 (3.1)			2 (3.9)	2 (3.9)			7 (6.0)
Más de 3 s.m.	—	—	—	1 (3.7)	—	—	1 (14.3)	—	2 (1.7)
APORTACIÓN	140.0	166.0	117.0	127.0	132.0	135.0	200.0	187.0	

* El salario mínimo diario, en Julio de 1996 era de \$ 20.97 pesos.

FUENTE : INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

La mayoría (82) que representan el 70.1%, están en el rango de 1 a 2 salarios mínimos, de los cuales 59.8% (49) son mujeres, y el otro 40.2% son hombres; y solamente 9 personas (7.7%) ganan más de 2 salarios mínimos por semana, de los cuales el 44.4% (4) son mujeres, en este caso el porcentaje es menor que el de los hombres (55.6%). Como se puede observar los hombres en general ganan más que las mujeres; ésto lo podemos constatar en el ingreso promedio (cuadro 28) por género, donde las diferencias aparentemente son grandes en los dos tipos de familias. Si ésto lo vemos de acuerdo al lugar que ocupan dentro de la familia (jefa,

hijos, otros parientes), tenemos que las jefas de familia ganan en promedio menos que los hijos y los otros parientes, excepto en la familia monoparental compleja de la colonia Santa Lucía (cuadro 30).

En lo que respecta a la aportación semanal (para el gasto doméstico), la relación es inversa, las mujeres, aunque ganan menos aportan la mayor parte de sus ingresos al gasto, aproximándose al 90% del mismo, excepto en la familia monoparental compleja de la colonia Santa Lucía. Y las diferencias parecen ser no significativas en cuanto a los promedios de aportación, pero sí en cuanto a las diferencias entre ingreso y aportación por género.

Haciendo el análisis de acuerdo a la posición dentro de la familia, las jefas son las que más aportan en promedio, aproximándose al 100% de su ingreso promedio (cuadro 30). Ésto concuerda con lo encontrado en otras investigaciones (Chant, 1988; González de la Rocha, 1989).

CUADRO 29

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN HORAS TRABAJADAS SEMANALMENTE, POR SEXO, COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

NÚMERO DE HORAS	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA				TOTAL
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS		STA. LUCÍA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Menos de 15	—	1 (3.1)	—	1 (3.6)	—	—	—	—	2 (1.7)
De 15 a 34	1 (3.1)	2 (6.3)	—	3 (10.7)	1 (2.0)	5 (9.8)	—	—	12 (10.2)
De 35 a 48	5 (15.6)	10 (31.3)	6 (21.4)	7 (25.0)	19 (37.3)	17 (33.3)	3 (42.9)	1 (14.3)	68 (57.6)
De 49 a 60	3 (9.4)	3 (9.4)	—	3 (10.7)	1 (2.0)	4 (7.8)	—	1 (14.3)	15 (12.7)
Más de 60	1 (3.1)	6 (18.8)	2 (7.1)	6 (21.4)	1 (2.0)	3 (5.9)	1 (14.3)	1 (14.3)	21 (17.8)
PROMEDIO (Desv. Std.)	49 (13)	52 (21)	54 (10)	51 (24)	48 (7)	46 (14)	55 (17)	60 (12)	

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Dávila (1990), encontró que en el nivel más bajo de ingresos, con un salario mensual menor o igual al salario mínimo, se encuentra un 21.93% de la población de ambos sexos; la frecuencia más alta, 45.09%, se encontró en el rango de más de 1 salario hasta de 2 salarios mínimos y solamente el 10.53% percibe ingresos de más de 4 salarios mínimos.

La distribución de ingresos de la fuerza de trabajo femenina se encuentra concentrada en los niveles más bajos. De ésta, 76% percibe 2 salarios mínimos o menos, mientras que únicamente 63.04% de los hombres se encuentran en este rango. En nuestros resultados en cambio, la proporción es mayor de las mujeres en ese rango de ingresos, siendo el 94.5%, y los hombres alcanzan 88.6% en el mismo rango.

Si comparamos lo anterior con los datos del Censo de 1990 (INEGI, 1993), a nivel nacional, la población ocupada de 12 años y más, que percibía menos de 1 salario mínimo era el 19.3% (22.4% en las mujeres y 18.3% en hombres), 36.7% se encontró en el rango de 1 a 2 salarios mínimos (42.7% en las mujeres y 34.8 en los hombres), y solamente el 9.8% percibió ingresos de 3 a 5 salarios mínimos (8.3% de las mujeres y 10.2 % de hombres).

En cambio para el área Metropolitana de Monterrey, según resultados de la investigación del CIE-UANL (1990)⁵⁶, la situación de la PEA femenina que percibía ingresos mensuales inferiores a 1 salario mínimo fué de 27.1% (23.3% en los hombres), el 60.8% percibía 2 salarios mínimos o menos (55% en los hombres), en el rango de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos, 18.6% de mujeres se encuentran en esta condición (14.6% de hombres), y solamente 11.4% de mujeres tenían ingresos de más de 3 y hasta 5 salarios mínimos (12.6% de hombres), y en el último rango de ingresos de 5 y más salarios mínimos, el porcentaje se reduce en las mujeres al 8.9%, y para los hombres se incrementa a 17.2%. El significado de estas cifras es muy claro si partimos de la idea de que las mujeres jóvenes que trabajan, en buena parte lo hacen para contribuir al ingreso familiar. Hay casos en que representan la única fuente de ingresos -como la mujer casada y viuda- y son cabeza de familia (jefatura de hogar). Con seguridad, en estas familias encabezadas por la mujer no se goza de un buen nivel de vida y se encuentran subalimentadas, o tienen que descuidar la salud, educación y otros gastos (Ramonés, 1991).

En cuanto a las horas trabajadas por semana, en la actividad extradoméstica, las proporciones superan a las de los hombres en todos los rangos inferiores a las 40 horas, con diferencias pequeñas de hasta 2.4 puntos porcentuales, de acuerdo a los datos de 1990 del INEGI (1993), con una diferencia más acentuada en el de 25 a 40 horas, donde la diferencia es más marcada entre las mujeres 37.7%, contra 25.6% de los hombres, en cambio en los rangos de 41 a 48 y de 49 a más, las proporciones son menores en las mujeres que en los hombres.

En cambio el promedio del tercer trimestre (julio-septiembre) de 1995, reportado por los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, INEGI (1995), señala que de la población ocupada urbana con menos de 15 horas de jornada de trabajo, llegó a 5.0%, la población en el rango de 15 a 34 horas representó el 14.3%, la de 35 a 48 horas es la mayoría con un 48.7%, y la de más de 48 horas trabajadas, el 26.9%.

⁵⁶ En : Ramonés, 1991

El comportamiento de nuestra población (miembros de familias monoparentales), en el número de horas trabajadas, difiere de los datos anteriores, sobre los totales de los miembros de las familias de ambas colonias, la jornada de trabajo de la población activa que se encuentra en el rango de menos de 15 horas por semana es solamente 1.7%, de 15 a 34 horas se encontró un 10.2%, el rango de 35 a 48 horas es el que tiene la mayor proporción, siendo el 57.6%, en el otro rango de 49 a 60 horas, tenemos un 12.7%, y se incrementa en el último rango de 61 a más horas, siendo 17.8%; si sumamos estos dos últimos rangos tendríamos un 30.5%, más alto que el señalado por el INEGI (1995), así también el de 35 a 48; en cambio, los dos rangos primeros en proporción, son menores en nuestros resultados (cuadros 29 y 30).

Si estos datos los desglosamos por sexo, las diferencias son más notorias, en el primer rango de menos de 15 horas, hay solamente mujeres con un 2.7% (respecto al total de ellas), en el rango de 15 a 34 horas, en las mujeres es un 13.5% contra 4.5% de hombres, las mujeres en el rango 35 a 48 horas alcanzan 47.3%, mientras que en los hombres llega al 75%, en los dos rangos siguientes: 49 a 60 y más de 61 horas, las mujeres tienen el mayor puntaje, 14.9% y 21.6% respectivamente, en tanto que los hombres apenas alcanzan 9.1% y 11.4% respectivamente.

CUADRO 30

COMPOSICIÓN* DE LOS MIEMBROS DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN PROMEDIOS, POR COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

PROMEDIO	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA					
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS			STA. LUCÍA		
	Jefas	Hijos	Jefas	Hijos	Jefas	Hijos	Otros	Jefas	Hijos	Otros
TOTAL	20	12	15	13	11	30	10	1	5	1
Ingreso**	189.9	283.3	153.7	164.0	163.3	200.9	206.7	250.0	242.0	250.0
Aportación**	178.5	123.3	139.7	105.8	161.5	128.5	117.9	250.0	182.0	200.0
No. de horas**	52.2	48.6	50.5	53.2	45.8	47.6	46.2	60.0	58.0	48.0
Escolaridad	5.2	7.5	4.9	6.9	5.3	7.1	5.7	6.0	10.0	0.0
Edad	39.1	23.0	35.9	19.7	36.9	24.2	31.4	48.0	23.8	60.0

* En las columnas de otros, se incluyen a los demás parentes

** Son promedios semana, y el salario mínimo para Julio 1996, era de \$ 20.97 por día.

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Lo que se puede inferir de lo anterior, es que las mujeres en general tienen una mayor jornada de trabajo, principalmente en el rango de 49 y más horas, y a la inversa en el rango de 34 y menos horas, también la proporción de mujeres es mayor, lo que implica para las mujeres que trabajan más de 48 horas a la semana, es un desgaste físico mayor, sin considerar las condiciones mismas del trabajo. Y la relación que éste guarda con el rol que desempeñan en sus familias monoparentales

(proveedor-madre-ama de casa), y que varios autores lo señalan como la doble jornada (Ribeiro, 1994; Leñero, 1996; García y Oliveira, 1994). Ante esta situación de las jefas, aparte de la participación y colaboración económica de los demás miembros de la familia, se hace necesaria también la participación en las actividades domésticas de todos los miembros posibles, principalmente de los que no desempeñan trabajos remunerados, para la producción de bienes y servicios (como "estrategia de sobrevivencia").

CUADRO 31

CONDICIÓN GENERAL DE LAS FAMILIAS SEGÚN PROMEDIO, POR COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

PROMEDIO	MONOPARENTAL SIMPLE		MONOPARENTAL COMPLEJA	
	MALVINAS	STA. LUCÍA	MALVINAS	STA. LUCÍA
Tamaño promedio	3.4	3.7	6.0	4.8
No. de Hijos	2.4	2.7	3.0	2.3
Fecundidad	4.8	4.9	5.4	8.0
Ingreso*	224.9	158.0	193.5	244.3
(Desv. std.)	(161.0)	(89.6)	(63.2)	(115.2)
Aportación*	157.8	123.9	133.9	194.3
(Desv. std.)	(108.0)	(73.7)	(56.6)	(66.3)
No. de horas*	50.8	51.8	46.9	56.9
(Desv. std.)	(18.6)	(20.7)	(11.3)	(14.3)
Escolaridad	6.0	5.8	6.4	8.0
(Desv. std.)	(3.7)	(3.2)	(3.4)	(4.9)
Ingreso per cápita	66.15	42.7	32.25	50.90
Participación Laboral	1.23	1.27	2.13	1.17
Dependencia Laboral	2.75	2.90	2.84	4.13

* Son semanales el salario diario era de \$20.97 pesos

FUENTE . INVESTIGACIÓN DIRECTA 1996.

Pensamos que en este punto podemos hacer algunos planteamientos concluyentes (con algunas excepciones de la familia compleja de la colonia Sta. Lucía):

Primero. la mayoría de las mujeres (principalmente las jefas), tienen un menor nivel de escolaridad, desempeñan una mayor jornada de trabajo, obtienen un menor ingreso, y aportan mayor cantidad de sus ingresos al gasto familiar. En los hombres la situación es a la inversa.

Segundo: a mayor participación de las jefas en las actividades remuneradas, tenemos una menor participación de los hijos en las mismas, y viceversa. A mayor tamaño de la familia, tenemos una menor participación de las jefas y mayor participación de los hijos, y la inclusión de otros parientes.

Tercero: la mayor participación de las jefas en actividades remuneradas, se relaciona con un menor número de hijos y menor fecundidad, y viceversa (con excepción de la familia compleja de la colonia Santa Lucía, por las razones antes mencionadas).

Cuarto: las familias con menor número de miembros, tienen el ingreso per cápita mayor (Cuadros 24, 28, 30 y 31).

Al igual que en la escolaridad, se hizo un análisis de las medias de ingreso, aportación y número de horas trabajadas con la prueba t de student, para ver su significancia entre hombres y mujeres de los diferentes tipos de familia por colonia, y posteriormente entre los mismos tipos de familia. Señalaremos solo las diferencias significativas, y los resultados son los siguientes:

a) Ingreso:

En la familia monoparental simple de la colonia Malvinas, con respecto a ingreso por semana para la población de 12 años y más, se calculó una media y una desviación estándar de 308.00 y 240.32 para los hombres, y para la mujeres 187.18 y 93.54 respectivamente; con un nivel de significancia de .05, se concluyó que las diferencias son significativas ($P=.005$). En las demás familias las diferencias entre hombres y mujeres no son significativas.

Las diferencias entre las familias monoparentales (simples y complejas) de la colonia Malvinas, son significativas ($P=.008$), la monoparental simple obtuvo una media de 224.94 y una desviación estándar de 161.03, en tanto que en la monoparental compleja, fué de 193.48 y 63.24 respectivamente. En la colonia Santa Lucía, las diferencias no son significativas.

b) Aportación:

Entre hombres y mujeres y entre las diferentes familias, las diferencias no son significativas. pero entre las familias monoparentales simples y complejas de la colonia Malvinas se encontraron diferencias significativas ($P=.010$), siendo la media y la desviación estándar obtenidas de 157.81 y 108.02 pesos para las familias simples y 133.94 y 56.58 pesos las familias complejas.

c) Horas trabajadas:

En la familia monoparental compleja de la colonia Malvinas, la media y la desviación estándar sobre la variable número de horas trabajadas por semana, los hombres obtuvieron 48.32 y 6.54 respectivamente, en cambio las mujeres tuvieron 45.86 y 13.84 respectivamente; con un nivel de significancia de .05, se concluye que las diferencias son significativas ($P=.004$).

Las diferencias entre las familias monoparentales simple y compleja de la colonia Malvinas, son significativas ($P=.010$). La media y la desviación estándar obtenidas para las familias simples fué de 50.81 y 18.55 horas respectivamente, y las familias

complejas tuvieron 46.92 y 11.26 horas respectivamente, con un nivel de significancia de .05.

Con respecto a las diferencias entre las familias monoparentales simples y complejas de ambas colonias, se concluye que son significativas ($P=.001$) a un nivel de significancia de .05, obteniendo las familias simples una media y una desviación estándar de 51.27 y 19.44 de horas respectivamente, mientras que las familias complejas obtuvieron 48.12 y 11.98 respectivamente

d) Escolaridad de la población activa:

En este apartado, se encontraron solamente diferencias significativas ($P=.014$), en la colonia Santa Lucía entre hombres y mujeres de la familia monoparental simple, siendo su media y desviación estándar de 6.38 y 1.51 para los hombres, y en las mujeres 5.60 y 3.68 años de escolaridad respectivamente.

4.6. LA PARTICIPACIÓN DOMÉSTICA COMO "ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS".

Como ya se ha señalado con anterioridad, la generación de ingresos es una de las necesidades prioritarias de las familias encabezadas por mujeres, ya sean obtenidos por las propias jefas, como por los demás miembros, siendo estos ingresos adicionales un elemento crucial para la subsistencia de estas familias. Sin embargo, las tareas domésticas también son indispensables, en la medida que por un lado, la realización de ellas por algún miembro de la familia posibilita la salida de la jefa a la búsqueda de ingresos y a la realización incluso de jornadas de tiempo completo fuera del hogar (Chalita, 1992). Por el otro, son fundamentales para lo que se ha denominado: reproducción de la fuerza de trabajo.

El trabajo doméstico guarda una relación directa con la división del trabajo que se genera al interior del hogar y con el género, ya que éstas tareas han sido (todavía) consideradas propias (y a veces exclusivas) de la mujer, como "femeninas", y a la vez como improductivas y sin valor, por lo tanto, a partir de estas afirmaciones, el trabajo doméstico se desvaloriza junto con el que lo realiza (las mujeres "amas de casa"), y se produce lo que se ha denominado: "invisibilidad" de su trabajo.

Haciendo una crítica de la ideología sobre la familia "ideal" existente Selby y sus colaboradores (1994), mencionan que se ha conceptualizado a la casa como el dominio de la mujer y el exterior pertenece al hombre. Por eso resulta "lógico" que la política sea "cosa de los hombres". La obligación de la mujer es organizar y mantener el hogar, y los varones son los beneficiarios de sus esfuerzos.

Como ya habíamos comentado antes, en la familia es donde se inicia el proceso de socialización (aprendizaje de los valores, normas, la percepción de su "mundo", su rol

de género, etc.), donde van los individuos aprendiendo que las tareas de la casa, son propias de la mujer y de su realización como mujeres, dada por la maternidad. Como lo comenta Díaz-Guerrero (1982), la niña debe crecer hasta ser igual a su destino: feminidad superlativa, el hogar, la maternidad. De pequeña se entretiene con muñecas, jugando a la "casita" o a la "comidita" (al menos en algunas clases sociales). Muy temprano empieza la niña a ayudar a su madre en sus labores domésticas, una área de tabú para el varón.

Al realizar la mujer el trabajo doméstico, éste implica por un lado, una determinada jornada (número de horas) en la realización del mismo, que de acuerdo a algunos estudios (ver cuadro 32) el tiempo dedicado a las tareas domésticas es mayor que la jornada de 48 horas semanales; y que será mayor o menor según el papel que ocupe en la estructura familiar, el número de hijos, su edad, tamaño de la familia, y las condicionantes económicas que tenga. Podemos decir que a mayor número de miembros, mayor número de horas necesarias para la ejecución de las labores domésticas. Además, una mayor carga de trabajo supone un mayor desgaste físico (y psicológico). Esto dependiendo de las condiciones económicas y sociales donde están ubicadas sus viviendas, de sus viviendas mismas que son reflejo de esas condiciones; ya que si no tienen agua y luz, o si no cuentan con la "tecnología doméstica", como lavadoras, secadoras, etc., su tarea es más ardua. Como es el caso de las mujeres de nuestra investigación. Por otro lado los efectos que tiene el trabajo doméstico sobre la salud (física y psicológica), cuando se realiza con una carga de trabajo mayor a las 60 horas a la semana, y en condiciones no adecuadas. Más aún, si estas mujeres "amas de casa", también realizan otras actividades remuneradas (doble jornada)

Aunque no se midió en nuestra investigación el número de horas dedicadas a las tareas domésticas, ni el total de la jornada, utilizaremos la información de varias investigaciones realizadas en México, que presenta Sánchez (1989:79), para poder comparar esta jornada con el tiempo dedicado a las actividades extradomésticas por parte de las jefas de familias monoparentales (cuadro 32).

Como se observó en el capítulo anterior, referente al número de horas trabajadas por las mujeres activas y por las jefas de familia activas, el promedio de horas semanales es casi idéntico, 52.13 y 52.25 respectivamente. Si a éste dato le agregamos el número de horas promedio (69.00) determinado por distintas investigaciones, que presenta Sánchez (1989) -aunque la mayoría de los resultados son de estudios de casos- tendríamos entonces la suma de 121 horas por semana, que corresponden a más de la doble jornada de trabajo (17.3 horas por día), lo anterior es similar al cálculo obtenido en la investigación de Ramírez (1990:285), de 119.35 horas a la semana, para las trabajadoras manuales en el sector servicios (véanse cuadros 30, 31 y 32)

¿Qué vamos a entender entonces por trabajo doméstico?, ¿que tareas comprende?
¿quién lo realiza?, ¿quiénes participan?

*El trabajo doméstico tiene como referentes a un conjunto de procesos de trabajo, cuyo objeto es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros de una unidad doméstica" (Torres, 1989:150). En cambio para De Barbieri (1984:263)⁵⁷ el trabajo doméstico, "es un conjunto de labores (trabajo) cotidianas por medio de las cuales se transforman mercancías y se producen servicios que se concretan en valores de uso (directamente) consumibles por los miembros de la unidad doméstica" (mediante el cual se realiza una parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo).

CUADRO 32

TIEMPOS DE TRABAJO DOMÉSTICO DE LAS MUJERES-AMAS DE CASA EN LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN MÉXICO.

ESTUDIOS	NÚMERO DE HORAS	
	Diarias	Semanales
Sectores: escasos recursos		
Teresita de Barbieri	10.00	70.00
G.M. Bolton y G. Marín	12.30	86.10
Beatriz Selva	6.80	48.00
Sylvia Chant	10.00	70.00
M. Sánchez y F. Martini	10.10	70.50
PROMEDIO	10.00	69.00
Sectores: medios		
Teresita de Barbieri	6.20	44.00
G.M. Bolton y G. Marín	10.30	73.30
Mercedes Blanco	6.80	44.30
Teresa Hidalgo	9.10	64.00
PROMEDIO	8.00	56.00

FUENTES: Bolton y Marín, 1983; De Barbieri, 1984; Selva, 1985; Blanco, 1986, Hidalgo 1986; Sánchez y Martini, 1987. En Sánchez, 1989:79.

La ejecución del trabajo doméstico comprende una variedad de tareas que han sido agrupadas de manera similar en estudios sobre el tema (De Barbieri, 1984; Bruschini y Cava n 34)⁵⁸ y que aquí las hemos concentrado en tres áreas:

1. La de producción, que comprende dos tipos de actividades: la de transformación de mercancías (básicamente cocinar) y la de creación de servicios (la limpieza de la vivienda, lavar y planchar, entre otras).

⁵⁷ Citada por Blanco (1989:142).

⁵⁸ Citados por Blanco (1989:142-148).

2. La de compra de bienes y servicios (compra de alimentos semanal, en algún lugar comercial "la despensa", y la compra diaria de alimentos: pan, tortillas, la "soda", etc., "hacer mandados").
3. La del cuidado de los niños (que incluye las anteriores pero con sus propias especificidades).

Sobre las distintas tareas de las tres áreas señaladas, podemos decir lo siguiente:

Primero, la mayoría de las jefas participan (hacen) en las distintas tareas, ya sea de tiempo completo o parcial, a excepción de las jefas que no tienen hijos pequeños.

Segundo, la mayoría de los integrantes de las familias monoparentales, participan o ayudan en las tareas domésticas.

Tercero, la dedicación mayor o menor al trabajo doméstico de las jefas, está condicionada por varios factores: económicos, sociodemográficos y de índole cultural. Así tenemos por ejemplo, que a mayor número de hijos (más si son pequeños) y de miembros, mayor será la carga de trabajo y la imposibilidad de realizarlo sin la colaboración de otras personas (miembros de la familia, otros parientes, amigos y/o vecinos).

Respecto a quiéne(s) participan o ayudan en las tareas domésticas, Chalita (1992), señala que las hijas constituyen una fuente importante de ayuda en las labores domésticas, responsabilizándose del cuidado de los niños y la preparación de alimentos desde los diez años de edad. Y a menudo las hijas se convierten en las "sustitutas" de sus madres. Ésto concuerda también, con lo planteado por Sánchez Gómez (1989,⁵⁹ que el resultado más común es que las mujeres con actividades remuneradas reciben más apoyo de los integrantes de su hogar, pero sobre todo de las hijas mayores de 11 años. Y en su análisis de distintos estudios de caso sobre el trabajo doméstico en el país, de finales de los años setenta y durante los ochenta, nos indica que "en la mayoría de las investigaciones se concluye que la participación de los varones en actividades de trabajo doméstico es escasa, variable y en ocasiones nula" (Sánchez, 1989:70).⁶⁰

En los resultados de la investigación de García y Oliveira (1994), encontraron un patrón más igualitario de ayuda doméstica entre hijos varones e hijas mujeres, apuntan que estos resultados son importantes como indicios de posibles transformaciones intergeneracionales (como un aspecto de la división intrafamiliar del trabajo en cuanto al género) que pudieran asumir contornos más precisos en los años por venir.

⁵⁹ Citada por García y Oliveira (1994).

⁶⁰ Citada por García y Oliveira (1989:206).

CUADRO 33

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS POR SEXO COMPOSICIÓN, COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996

NIVEL	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA					
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS			STA. LUCÍA		
	Jefa	Hijo	Jefa	Hijo	Jefa	Hijo	Otro	Jefa	Hijo	Otro
MUJERES	20	2	15	5	11	14	4	1	2	
ALTA	86.4%	4.5%	70.0%		31.0%	10.3%	6.9%	33.3%		
REGULAR	4.5%	4.5%		10.0%	3.4%	13.8%	3.4%			
BAJA			5.0%	10.0%		17.2%			66.7%	
NULA				5.0%	3.4%	6.9%	3.4%			
TOTAL	22 = 100%		20 = 100%		29 = 100%			3 = 100%		
HOMBRES		10		8		16	6		3	1
ALTA										
REGULAR		30.0%					4.5%		25.0%	
BAJA		30.0%		37.5%		13.6%	9.1%		50.0%	
NULA		40.0%		62.5%		59.1%	13.6%			25.0%
TOTAL	10 = 100%		8 = 100%		22 = 100%			4 = 100%		

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

CUADRO 34

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS, SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS, POR SEXO, COMPOSICIÓN, COLONIA Y TIPO DE FAMILIA, 1996.

NIVEL	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA					
	MALVINAS		STA. LUCÍA		MALVINAS			STA. LUCÍA		
	Jefa	Hijo	Jefa	Hijo	Jefa	Hijo	Otro	Jefa	Hijo	Otro
MUJERES	4	8	7	8	13	14	11	4		4
ALTA	3.6%	33.3%	40.0%	20.0%	28.9%	5.3%	15.8%	50.0%		
REGULAR		16.7%	6.7%	26.7%	5.3%	18.4%	7.9%			
BAJA		16.7%		6.7%		13.2%				50.0%
NULA							5.3%			
TOTAL	12 = 100%		15 = 100%		38 = 100%			8 = 100%		
HOMBRES		10		7		7	2		2	
ALTA										
REGULAR		10.0%				11.1%				
BAJA		80.0%		71.4%		44.4%	11.1%		100.0%	
NULA		10.0%		28.6%		22.2%	11.1%			
TOTAL	10 = 100%		7 = 100%		9 = 100%			2 = 100%		

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

Nuestros datos apuntan en ese sentido, de mayor participación de los hijos varones que en otros contextos, pero siguen siendo las hijas las que mantienen un nivel mayor (alto y regular) de participación, junto con las jefas de familia (con excepción de la familia monoparental compleja de la colonia Sta. Lucía). Realizando los hombres incluso actividades que tradicionalmente son consideradas como "femeninas", el hecho de lavar ropa, limpieza, planchar y no se diga de su ayuda en el cuidado de sus hermanos menores y "haciendo mandados" (cuadros 33 y 34).

Parece ser que a mayor participación de las jefas en actividades extradomésticas (remuneradas) tenemos mayor participación de los hijos en las tareas domésticas; y a mayor presencia de otros parientes en las actividades domésticas, menor participación de los hijos en las mismas. Pero las jefas mantienen un nivel alto en las tareas domésticas, tengan o no trabajo remunerado.

4.7. "ESTRATEGIA": REDES SOCIALES.

Las redes de intercambio y reciprocidad son también componentes importantes en las estrategias de sobrevivencia de las familias encabezadas por una mujer (Bolles, 1986; Mueller, 1983; Buvinic, 1983)⁶¹. Las redes interfamiliares proporcionan una fuente de ingreso familiar, tanto monetario como no monetario, actuando también como un recurso dentro y fuera de ellas mismas (Chalita, 1992:281).

A través de estas redes de parientes, amigos, vecinos o compañeros de trabajo, se pueden conseguir préstamos y otras transacciones en efectivo y en especie (Mueller, 1983:280; Young, 1984:397)⁶². El cuidado de los niños es uno de los servicios importantes que aportan los intercambios recíprocos entre las familias o las obligaciones entre parientes (Christopherson, 1983)⁶³. Pero también la ayuda recibida de estas redes, en la construcción de la vivienda, que es de suma importancia para las jefas de familia.

Las redes de intercambio entre parientes y vecinos (podemos agregar: compadrazgo y amistad), representan para Adler de Lomnitz (1993:26) "...el mecanismo socioeconómico que viene a suplir la falta de seguridad social, remplazándola con un tipo de ayuda mutua basado en la reciprocidad". Y agrega que:

...Es un mecanismo de emergencia necesario, porque ni el intercambio de mercado ni la redistribución de recursos a nivel nacional garantizan su supervivencia. Por lo demás, la red de intercambio utiliza plenamente uno de los pocos recursos que posee el marginado: sus recursos sociales (Adler de Lomnitz, 1993:26).

⁶¹ Citados por Chalita (1992)

⁶² Citados por Chalita (1992)

⁶³ Citado por Chalita (1992).

Estas redes de intercambio son un tipo de red social (reciprocidad de bienes y servicios), que implica a un conjunto de individuos (en este caso "marginados, aunque no exclusivo de ellos) entre los cuales se produce con regularidad el intercambio y depende de dos factores que favorecen el intercambio: la cercanía física y la confianza.

En cambio para Oliveira y Salles (1989), uno de los elementos importantes de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos, lo constituyen las redes de relaciones sociales que establecen los miembros de las familias, concebidas éstas como un conjunto de "relaciones externas de parentesco y amistad, basadas en vínculos de intercambio y normas de reciprocidad que constituyen recursos fundamentales para satisfacer las necesidades de la unidad doméstica" (Oliveira y Salles, 1989:19).

En nuestros resultados (cuadro 35), encontramos que las dos principales ayudas recibidas de vecinos, amigos o parientes, son la ayuda en la construcción de sus casas, y en dinero, a ésto último se le ha denominado transferencias informales (de ingreso), las que de acuerdo a Salles y Tuirán (1995), nos remiten al funcionamiento de redes sociales de índole diversa (de parentesco, amistad, compadrazgo, vecindad, paisanaje, etc.) que proporcionan recursos para satisfacer las necesidades cotidianas de los hogares.

Respecto a la ayuda en dinero son los parientes los que más apoyan, existiendo una diferencia por colonia y tipo de familia; tenemos que en las jefas de familias monoparentales de la colonia Santa Lucía es donde se encuentra el mayor porcentaje de ayuda recibido así como en las jefas de familias monoparentales complejas de ambas colonias; en este mismo renglón y en segundo término están después de los parientes, los vecinos y amigos, siendo también las jefas de familias monoparentales complejas las que reciben la mayor ayuda (véase cuadro 35).

En lo referente a la ayuda recibida en la construcción de sus viviendas, siguen siendo los parientes los que más apoyan (en segundo término están los amigos) y las jefas de familias complejas de ambas colonias las que reciben la mayor proporción de ayuda (en particular las de la colonia Sta. Lucía) Ésto parece ser evidente, ya que la mayoría de las viviendas de la colonia Santa Lucía se encuentran en proceso de construcción y la colonia tiene apenas dos años de haberse iniciado.

Con respecto a cuidado de los hijos, los porcentajes mayores se encuentran en la ayuda prestada por los parientes, aunque la proporción es baja en comparación al renglón del dinero y la vivienda, las razones de ésto se deben en primer lugar a que no todas las jefas tienen hijos pequeños que cuidar; en segundo lugar esa tarea recae principalmente en los hijos mayores de cada familia y en los otros adultos, siendo utilizada la ayuda de los parientes, vecinos y amigos como una opción secundaria.

Podemos concluir, que los recursos en dinero o en especie (ingresos informales) que generan las familias a través de las redes sociales, son una manera de poder cubrir el

déficit, sobre todo de los ingresos formales, para poder "mantener" a los miembros de la familia, y satisfacer sus necesidades de subsistencia.

CUADRO 35

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACUERDO AL TIPO DE AYUDA RECIBIDO POR LAS JEFAS DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES, 1996.

REDES SOCIALES (AYUDA)	MONOPARENTAL SIMPLE				MONOPARENTAL COMPLEJA			
	MALVINAS (26 JEFAS)		STA. LUCÍA (22 JEFAS)		MALVINAS (24 JEFAS)		STA. LUCÍA (6 JEFAS)	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
VECINOS								
Cuidar sus hijos	3.8	57.7	18.2	40.9	4.2	45.8	—	66.7
Construcción casa	3.8	84.6	9.1	81.8	8.3	79.2	—	100.0
Con dinero	23.1	23.1	27.3	72.7	12.5	87.5	33.3	66.7
Obtener empleo	15.4	80.8	4.5	95.5	4.2	91.7	16.7	83.3
Con despensa	7.7	88.5	18.2	81.8	8.3	91.7	16.7	83.3
AMIGOS								
Cuidar sus hijos	—	61.5	—	59.1	—	54.2	—	66.7
Construcción casa	19.2	73.1	13.6	77.3	12.5	75.0	—	100.0
Con dinero	15.4	84.6	9.1	90.9	12.5	87.5	33.3	66.7
Obtener empleo	15.4	84.6	—	100.0	8.3	87.5	16.7	83.3
Con despensa	7.7	92.3	4.5	95.5	4.2	95.8	16.7	83.3
PARENTES								
Cuidar sus hijos	34.6	26.9	45.5	13.6	25.0	25.0	50.0	16.7
Construcción casa	46.2	46.2	68.2	18.2	45.8	37.5	83.3	16.7
Con dinero	38.5	61.5	45.5	54.5	29.2	70.8	50.0	50.0
Obtener empleo	15.4	84.6	18.2	81.8	12.5	83.3	16.7	83.3
Con despensa	42.3	57.7	45.5	54.5	41.7	58.3	66.7	33.3

FUENTE: INVESTIGACIÓN DIRECTA, 1996.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como se pudo apreciar en el desarrollo de esta investigación, el punto central del análisis es la familia monoparental encabezada por mujer, la que aunque ha existido en otras épocas y lugares, en la actualidad las evidencias empíricas hacen patente su persistencia e incremento en nuestras sociedades (principalmente en las zonas urbanas). Además, las familias monoparentales (y sus "arreglos" internos), constatan las transformaciones que se han dado en las últimas décadas en los hogares y familias mexicanas, y decimos familias porque "la familia" no es única "la familia" es múltiple, es plural, y en esa pluralidad es necesario hacer la investigación de campo para ser más eficientes y efectivos con los programas de intervención de Trabajo Social, que partan de su propio contexto y necesidades

Si bien es cierto que actualmente ya se les nombra y considera en algunas investigaciones y también en documentos oficiales, como el Programa Nacional de Población 1995-2000; no existe todavía un reconocimiento social a este tipo de familias, ni tampoco se les contempla en los programas institucionales existentes.

La transformación de la vida hogarena y familiar está indisolublemente ligada a la condición de la mujer. La "estabilidad" de las familias y la viabilidad de las funciones sociales que desempeñan depende cada vez más de la ampliación de las oportunidades de participación de las mujeres en diversos ámbitos de la vida pública, del debilitamiento de las prácticas y normas (e ideologías) que favorecen su exclusión económica y social y de la progresiva consolidación de un marco de referencia que propicie la democratización de las relaciones familiares entre géneros y generaciones, y promueve una más equitativa división del trabajo en el ámbito hogareño.

Uno de los factores (entre otros) que ha posibilitado nuevas condiciones para el cambio en las relaciones familiares como en el rol desempeñado por la mujer jefa de hogar ha sido su incorporación al trabajo extradoméstico remunerado. El impacto más visible de tal cambio sobre la familia, concierne al rol matrimonial: la pareja proveedor-ama de casa va siendo poco a poco reemplazada por una pareja de doble salario, a pesar de que para la gran mayoría de los matrimonios el sueldo de la mujer es menor que el del "marido" (y de las mujeres en general), y que es comunmente

percibido como un salario complementario, constituye en sí un elemento importante de negociación conyugal y de compartir más el poder familiar.

El ingreso único no es suficiente para la mayoría de los hogares mexicanos actualmente y la contribución creciente de las mujeres a ese ingreso familiar, es lo que ha permitido (entre otras cosas) disminuir la baja del ingreso real de las familias, sobre todo en época de crisis (desempleo, inflación, disminución del poder adquisitivo de los salarios, entre otros). Dicho de otra manera, su participación junto con la de los demás miembros de las familias en el trabajo remunerado se ha convertido en una necesidad, en una forma de obtener ingresos monetarios (nominales).

En el caso de las mujeres jefas de familias monoparentales de nuestro estudio, el rol desempeñado por la mayoría de ellas (60%) es el de proveedor-madre y ama de casa, y del resto de las jefas (40%) y que no son "proveedoras" (en ese momento), dirigen su hogar y toman las decisiones principales (autoridad, administración de los recursos, etc.); lo que posibilita que se den relaciones diferentes al interior de sus familias. Como la convivencia entre géneros, mayor participación en el trabajo doméstico, la organización de la economía doméstica, entre otras cosas.

En relación a los objetivos, consideramos después de haber terminado el trabajo, que ellos se cumplieron. Y sobre las hipótesis, lo siguiente:

Respecto a las diferencias entre hombres y mujeres activos de las familias monoparentales encabezadas por mujer, podemos decir a éste respecto, que no se puede rechazar o aceptar totalmente esa hipótesis, ya que por un lado, no se encontraron diferencias significativas en relación a la variable escolaridad; sin embargo, existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en las variables de ingreso y número de horas trabajadas (por semana); en las familias monoparentales simples de la colonia Malvinas; los hombres ganan en promedio más que las mujeres (de 121 pesos más por semana), y trabajan un semejante número de horas por semana en promedio.

En las familias monoparentales complejas de la colonia Malvinas, los hombres trabajan más en promedio que las mujeres (2.46 horas).

Esta diferencia de ingresos en base al género, está dada fundamentalmente por las características del mercado de trabajo y por los valores, normas y concepciones que se tienen socialmente sobre el trabajo de la mujer fuera del hogar. Y por otro lado al tipo de trabajo realizado por las mujeres (menos calificado, a veces a tiempo parcial y en el sector comercio y de servicios principalmente).

Respecto a la variable aportación (cantidad de dinero que se da semanalmente para el gasto familiar), las diferencias no son significativas, es decir que aportan en promedio la misma cantidad tanto los hombres como las mujeres que trabajan de las diversas familias monoparentales. Sin embargo si existen diferencias entre hombres y mujeres que trabajan de los distintos tipos de familias y colonias, referente a su

ingreso y la cantidad que aportan al gasto común; siendo las mujeres en general las que ganan menos pero aportan más dinero.

En cuanto las diferencias entre las familias monoparentales, tenemos que en el ingreso, las monoparentales simples de la colonia Malvinas ganan en promedio por semana más que las monoparentales complejas de la misma colonia (31.46 pesos); en aportación y en el número de horas trabajadas las diferencias fueron significativas, siendo las monoparentales simples las que aportan más dinero (23.87 pesos), pero trabajan más horas (3.89 horas) que las monoparentales complejas de Malvinas. Y también las monoparentales simples de ambas colonias trabajan más en promedio que las monoparentales complejas. Además, existe una mayor participación en las actividades domésticas en las familias monoparentales simples que en las complejas, pero en ambas familias, las mujeres son las que tienen la participación más alta; y la mayor participación de las jefas en actividades extradomésticas remuneradas, está relacionada con una mayor participación de los hijos en las tareas domésticas.

En lo referente a las jefas de familias monoparentales, tenemos que las jefas de las familias simples tienen un menor porcentaje en el renglón de "sin estudios", y un promedio mayor en el número de años de estudio (cuadro 17), en particular las de la colonia Malvinas (5.96 años promedio); lo mismo sucede en el aspecto de su fecundidad al relacionarlo con la escolaridad, donde a menor nivel de escolaridad tenemos una mayor fecundidad. En lo que respecta a la actividad económica, las jefas de las familias monoparentales simples son las que tienen una mayor participación, también hay una relación entre la actividad económica y la fecundidad de éstas (cuadro 24).

Las redes sociales de apoyo (transferencias informales de ingresos), que proporcionalmente proporcionan recursos a las jefas de familias monoparentales y a sus familias para poder satisfacer las necesidades cotidianas de ellas, y que de otra manera no es posible hacerlo a través de formas o instituciones formales (guarderías, préstamos de dinero y en especie, construcción de sus viviendas, etc.), ya que carecen de esas prestaciones y de ingresos seguros y estables la mayoría de ellos. Son indispensables para sustituir las necesidades de ingreso de este tipo de familias, y se convierten estas redes de intercambio y reciprocidad (en base a relaciones simétricas) en otro de los componentes de las "estrategias de sobrevivencia" utilizadas por estas familias encabezadas por mujeres.

Podemos concluir que:

La mayoría de las mujeres (principalmente las jefas), tienen un menor nivel de escolaridad (sobre todo su rezago educativo es mayor), desempeñan una mayor jornada de trabajo, obtienen un menor ingreso, y aportan mayor cantidad de sus ingresos al gasto familiar. En los hombres la situación es a la inversa.

Encontramos una relación de, a mayor participación de las jefas de familias monoparentales en las actividades remuneradas, la participación de los hijos en las mismas es menor, y viceversa. Y a mayor tamaño de la familia, tenemos una menor

participación de las jefas en las actividades remuneradas y una mayor participación de los hijos; y la inclusión de otros parientes.

La mayor participación de las jefas en las actividades remuneradas, se relaciona con un menor número de hijos, y menor fecundidad; y viceversa (con excepción de la familia monoparental compleja de la colonia Santa Lucía).

Las familias monoparentales simples (principalmente las de la colonia Malvinas) tienen un mejor bienestar económico que las monoparentales complejas. Su ingreso per cápita es mayor, así como la dependencia laboral en ellas es menor (véase cuadro 31).

Véamos algunos comentarios y propuestas sobre la presente investigación:

En primer lugar, un análisis de tipo cualitativo nos podría dar más elementos de la dinámica familiar de los diferentes tipos de familias monoparentales, incluyendo su proceso de formación. En segundo lugar y a nuestro criterio, faltaron aspectos y/o variables que no se contemplaron y que consideramos relevantes para lograr una mejor comprensión de las condiciones de existencia de estas familias monoparentales, por ejemplo, el consumo de bienes y servicios, la cuantificación del trabajo doméstico, aunque esto no agota la problemática del trabajo doméstico, constituye una aproximación y nos permite un acercamiento a éste y a sus dimensiones más macrosociales (función, importancia), los factores que propiciaron los motivos expresados por las jefas de familias sobre su condición de monoparentalidad (separación, divorcio, etc.). En tercer lugar, recomendaríamos una comparación mas a fondo y mas puntual entre los distintos tipos de familias monoparentales (tanto encabezadas por mujer como por hombre), así como, de las nucleares, extensas y complejas.

El conocimiento de las condiciones en que se encuentran las familias monoparentales encabezadas por mujeres en ambas colonias, y las "estrategias utilizadas por ellas para mantener su nivel de bienestar (subsistencia) y lograr satisfacer sus necesidades más inmediatas (lo que hacen, el como y quienes lo hacen); nos permitió hacer manifiesto algunos valores culturales que subyacen en las actividades cotidianas de éstos grupos sociales. El apoyo mutuo, la reciprocidad, la participación social (la solidaridad), que son los que permiten mantener las redes sociales (informales) que son indispensables para la obtención de ingresos. Valores que habría que promover a través de programas de intervención comunitarios de Trabajo Social.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, Félix

(1994) "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina", en: Alatorre, Javier y otros (Coords.), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

(1996) *Participación femenina, estrategias familiares de vida y jefatura femenina de hogar*, inédito.

Adler de Lomnitz, Larissa

(1993) *Como sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI.

Alarcón, Diana

(1994) "Presentación", en: *Frontera Norte*, Vol. 6, Número 1, 1996, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 5-10.

Alatorre, Javier y otros (Coords.)

(1994) *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México.

Alba, Francisco

(1995) "Empleo y mercado de trabajo": reunión-diálogo en torno a la Crisis del Desarrollo de México, Abril de 1995, en: *Folios de: Este País. Tendencias y opiniones* Número 54, Septiembre 1995, pp. 1-2.

Argüello, Omar

(1981) "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido", en: *Demografía y Economía*, Vol. XV, Número 2 (46), 1981, pp. 190-203.

Barbieri, M. Teresita de

(1988) "Las mujeres y la reproducción social: comentarios", en: Gabayet, Luisa y otros (Comps.), *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS, 1a. Edición.

(1989) "Trabajos de la reproducción", en: Oliveira, Orlandina de y otros (Comps.), *Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

Barsotti, Carlos A.

(1981) "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias", en: *Demografía y Economía*, Vol. XV Número 2 (46), 1981, pp. 164-189.

Blanco, Mercedes

(1989) "Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios", en: De Oliveira, Orlandina (Coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

Boltvinik, Julio

(1994) *Pobreza y estratificación social en México*, Monografías Censales de México 1990, INEGI-IISUNAM, Aguascalientes, INEGI.

Caparrós, Nicolás

(1973) *La Crisis de la Familia*, Buenos Aires, KARGIEMAN.

Centro de Estudios Sociológicos

(1990) *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México.

Chalita, Patricia

(1992) "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en: Massolo, Alejandra (Comp.), *Mujeres y ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

Chant, Sylvia

(1988) "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en: Gabayet, Luisa y otros (Comps.), *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS, 1a. Edición.

Chant, Silvia

(1992) "Composición de la unidad doméstica y consolidación habitacional", en: Massolo, Alejandra (Comp.), *Mujeres y ciudades: participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

COESPO

(1993) *Información estadística sobre la Mujer*, Nuevo León, Consejo Estatal de Población.

Colectivo de Enrique Hernández y Rosa María Rubalcava

(1990) "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana", en: CES, *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

Cortés Fernando y Rosa María Rubalcava

(1994) *El Ingreso de los Hogares*, Monografías Censales de México 1990, INEGI-IISUNAM, Aguascalientes, INEGI

Danouria Renee

(1994) "Cambios de sociedad y trayectos de vida familiar en Quebec, Canada" en Ribeiro y López (Eds.), *Perspectivas y prospectivas de la*

familia en América del Norte, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Edición.

Dávila, Hilda R.

(1990) "Condiciones de trabajo de la población femenina. El caso de la Delegación Xochimilco", en: Ramírez y Dávila (Comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1a. Edición.

De Oliveira, Orlandina.

(1989a) *Trabajo poder y sexualidad*, México, El Colegio de México.

(1989b) "Presencias y ausencias femeninas", en: De Oliveira (Coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

De Oliveira, Orlandina y Liliana Gómez

(1989) "Subordinación y resistencia femeninas: notas de lectura" en: Oliveira (Coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

De Oliveira, Orlandina, Marrielle Pepin L. y Vania Salles (Comps.)

(1989) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Porrúa.

Díaz-Guerrero, Rogelio

(1982) *Psicología del Mexicano*, México, Trillas

Gabayet, Luisa, y otros (Comps.)

(1988) *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, México, El Colegio de Jalisco: CIESAS.

García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira

(1982) "Hogares y trabajadores en la Ciudad de México", México, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

(1989) "Familia y Trabajo en México y Brasil", en: De Oliveira y otros (Coord.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Porrúa. 1a. Edición.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira

(1990) "El trabajo femenino en México a fines de los ochenta", en: Ramírez y Dávila (Comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1a. Edición.

(1994) *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*, México, El Colegio de México

Garza, Gustavo

(1990) *Testimonios de Ciudad General Escobedo, N.L.*, Monterrey, Folletos de Historia del Noreste.

Gobierno de México

(1995) *Programa Nacional de Población 1995-2000*, Diario Oficial de la Federación del 7 de Agosto de 1995, México, Secretaría de Gobernación.

Gobierno del Estado de Nuevo León

(1997) *Código Civil para el estado de Nuevo León*, Nuevo León, Lazcano Garza Editores.

González de la Rocha, Mercedes

(1988) "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en: Gabayet y otros (Comps.), *mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CIESAS, 1a. Edición.

(1989) "Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara", en: De Oliveira (Coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1a. Edición.

Guiddens, Antony

(1991) *Sociología*, España, Alianza Universidad.

Hackman, David

(1994) "La familia en los Estados Unidos: un sistema en movimiento", en: Ribeiro y López (Eds.), *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Edición.

Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista

(1991) *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill.

INEGI

(1992) *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, Resumen General, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1992) *Nuevo León: Resultados definitivos Tomos I y II, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1993) *La mujer en México*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1994) *Estadísticas de matrimonios y divorcios 1950-1992*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1995) *Anuario estadístico del Estado de Nuevo León*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

(1995) *Avance de Información Económica. Empleo*, Noviembre 1995, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

Jusidman, Clara y Marcela Etemod

(1994) *La participación de la población en la actividad económica en México*, Monografías Censales de México 1990, INEGI-IISUNAM, Aguascalientes, INEGI.

Kerlinger, Frederic

(1979) *Investigación del comportamiento, Técnicas y Metodología*, México, Interamericana.

Leal, Mario

(1991) *La fuerza de trabajo en el Área Metropolitana de Monterrey: Una evaluación Integral*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Leñero, Luis

(1983) *El fenómeno familiar en México*, México, IMES.

(1993) "Investigación sobre el cambio de la organización familiar en la nueva generación de los años noventa. Estudio piloto sobre la familia en León, Guanajuato", en: *Familia y crisis económica. Resultados de investigaciones, 1993*, México, AMEP.

(1994) "La familia en el siglo XXI. El caso mexicano", en: Ribeiro y López (Eds.), *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Edición.

(1996) "La familia y sus respuestas organizacionales ante la crisis", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México-DIF, 1a. Edición.

López, Silvia

(1992) *Trabajo femenino y estructuración de hogares y reproducción social en Tijuana*, México, Colegio Frontera Norte, Número 1.

López, Ma. de la Paz y Haydea Izazola

(1994) *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, Monografías censales de México 1990, INEGI-IISUNAM, Aguascalientes, INEGI.

López, María de la Paz

(1996) "Familia y política pública", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México-DIF, 1a. Edición.

Margulis, Mario, Teresa Rendón y Mercedes Pedrero

(1981) "Fuerza de trabajo y estrategias de supervivencia en una población de origen migratorio: colonias populares de Reynosa", en: *Demografía y Economía*, Vol. XV, No. 3 (47), 1981, pp. 265-311.

Margulis, Mario

(1989) "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de producción", en: De Oliveira y otros (Comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Porrúa, 1a. Edición.

Martínez, Jasso

(1991) "Evidencia empírica sobre los salarios diferenciales por categorías ocupacionales: enfoque de la teoría del capital humano", en: Ramones y Martínez, *El Mercado laboral de la mujer en Monterrey: dos estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Massolo, Alejandra

(1992) *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.

Méndez, Ignacio

(1990) *El protocolo de Investigación*, México, Editorial Trillas.

Muñoz, Humberto y Ma. Herlinda Suárez

(1994) *Perfil educativo de la población mexicana*, tomo IV, Monografías Censales de México 1990, INEGI-CRIM-IISUNAM, Aguascalientes, INEGI.

Ojeda de la Peña, Norma

(1994) "Algunos parámetros para examinar las relaciones de género y sexualidad en el campo de la reproducción", en: *Frontera Norte*, Vol. 6, Número 12, Julio-Diciembre 1994, pp. 121-129.

Ouellette, Francoise-Romaine y Johanne Séguin

(1994) "Adopción, familia, filiación y modernidad", en: Ribeiro y López (Eds.), *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte: nueve estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Edición.

Pepin, Marielle y Teresa Rendón

(1989) "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", en: De Oliveira y otros (Comps.) *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Porrúa, 1a. Edición.

Quesnel, André y Susana Lemer

(1989) "El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción", en: De Oliveira y otros (Comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM-El Colegio de México-Porrúa, 1a. Edición.

Ramírez, Elia e Hilda R. Dávila (Comps.)

(1990) *Trabajo femenino y crisis en México. Transformaciones y tendencias actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Ramones, Jesús

(1986) "El empleo femenino en Monterrey Metropolitano", en: *Boletín Bimestral*, Vol XXIV, Número 144, Octubre de 1986, Monterrey, CIE de la UANL.

(1991) "Integración de la mujer al mercado laboral del Area Metropolitana de Monterrey", en: Ramones y Martínez, *El mercado laboral de la mujer en Monterrey: dos estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ramones, Jesús e Irma Martínez

(1991) *El mercado laboral de la mujer en Monterrey: Dos estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Rendón, Teresa

(1990) "Trabajo femenino remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas", en: Ramírez y Dávila (Comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1a. Edición.

Ribeiro Manuel

(1989) *Familia y fecundidad*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León

(1991) "La familia. nociones y definiciones", en. *Perspectivas Sociales*, Número 1, Noviembre de 1991, pp. 9-21.

Ribeiro Manuel y Rosalinda Cepeda

(1991) *El divorcio en Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ribeiro, Manuel

(1993) "Trabajo femenino y vida familiar. Estudio comparativo entre Quebec y México", en: *Perspectivas Sociales*, Número 2, Abril de 1993, pp. 81-113.

Ribeiro, Manuel y R. Eduardo López (Eds.)

(1994) *Perspectivas y Prospectivas de la Familia en América del Norte: nueve estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ribeiro, Manuel

(1994) "Papel y condición de la mujer en la familia maxicana: el caso del Estado de Nuevo León", en: Ribeiro y López (Eds.), *Perspectivas y Prospectivas de la Familia en América del Norte: nueve estudios*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1a. Edición.

(1995) *Organización familiar y conducta reproductiva en sectores rurales de Nuevo León*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Rico de Alonso, Ana

(1986) "Madresolterismo en adolescentes: determinantes socioculturales contexto ideológico y recursos de supervivencia (el caso de Colombia)", en Estela Grassi (Comp.), *La Antropología Social y los estudios de la mujer* Buenos Aires, Editorial Hvmánitas.

Rojas, Raúl

(1991) *Guía para realizar Investigaciones Sociales*, México, Editorial Plaza y Valdés

Salles Vania

(1994) "Pobreza, pobreza y más pobreza", en: Alatorre, Javier y otros (Coords.), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México, 1a. Edición

Salles, Vania y Rodolfo Tuirán

(1995) "Familia, genero y pobreza", en: *El Cotidiano*, Número 68, Marzo-Abril de 1995, pp. 9-19.

(1996) "Vida familiar y democratización de los espacios privados", en: Fuentes, Mario y otros, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México-DIF, 1a. Edición.

Sánchez, Martha J.

(1989) "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en De Oliveira (Coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, Mexico, El Colegio de México, 1a. Edición.

Selby, Henry y otros

(1994) *La familia en el México urbano: mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Sierra, R.Bravo

(1994) *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*, Madrid, Paraninfo.

Torrado Susana

(1981) "Sobre los conceptos de "Estrategias familiares de vida" y "Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": Notas teórico-metodológicas", en: *Demografía y Economía*, Vol. XV, Número 2 (46), 1981, pp. 204-233.

Torres, Cristina

(1989) "El trabajo doméstico y las amas de casa. El rostro invisible de las mujeres", en: *Sociológica*, Año 4, Número 10, Mayo-Agosto, 1989, pp. 145-176

Tuirán, Rodolfo

(1993) "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, (1976-1987)", en: *Comercio Exterior*, Vol. 43, Número 7, Julio de 1993, pp. 662-676

Valdés, Ximena y Miguel Acuña

(1981) "Precisiones metodológicas sobre las "Estrategias de supervivencia",
en: *Demografía y Economía*, Vol. XV, Número 2 (46), 1981, pp. 234-237.

ANEXO

Colonia

Sector

Cote

Manzanilla

v1	v2	v3	v4	v5	v6	v7	v8	v9	v10	v11	v12
nº cen	parentesco	sexo	edad	estado civil actual	lugar de origen	años vivir en Mty	nº de años que asistió a la escuela	asiste actual a escuela?	(tiene trabajo o actividad?)	¿en qué trabaja?	antigüed oficina
Unizar el mismo número para cada unidad domés	Relación con jefe 00) entrevistada 01) esposo 02) hijo 03) padre madre 04) hermano(a) 05) sobrino(a) 06) hijo(a) 07, primo(a) 08) yerno nuera 09) cuñado (a) 10) abuelo(a) 11) nieto(a) 12) hombre entrevist 88) no paciente	1) masculino 2) femenino	años cumplidos 888) no sabe	1) casado(a) 2) soltero(a) 3) unión libre 4) divorciado(a) 5) separado(a) 6) viudo(a) 7) madre soltera 8) no sabe	Véase Instructivo de codificación	años cumplidos 88) no sabe	nº de años que asistió a la escuela 88) no sabe	1) sí 2) no sabe	1) sí 2) no 3) por ahora no pero igualmente sí 8) no sabe * Cualquier actividad remunerada o no, excepto trabajos domésticos	Véase instructivo de codificación 777) no sabe 888) no trabaja	en meses 777) sin oficina 800) o sabe 868 no trabaja
<p>v13. Tipo de familia 1) nuclear 2) compuesta 3) monoparental simple (mujer) 4) monoparental simple (hombre) 5) monoparental compuesta 6) extensa 7) unid. fam. aplica (fraternal, sororal, etc.) 8) unidad de cohabitancia</p>											
<p>v14. Número de miembros unidad doméstica</p>											

DINÁMICA FAMILIAR.

¿Podría decirme quien toma o ha tomado las decisiones en su familia en los siguientes casos? (Generalmente o la mayoría de las veces)

		1) usted sola	2) su esposo	3) los dos juntos	4) toda la familia	5) otra persona	8) no se aplica	
v28	En general ¿cúien toma las decisiones en los casos siguientes?							
	Escoger el lugar para vivir							
v29	Decidir si Ud. trabaja o no fuera de hogar							
v30	Comprar muebles o aparatos							
v31	Escoger que hacer los fines de semana							
v32	Decidir como gastar el dinero de la familia							
v33	Decidir cuantos hijos tener							
v34	Decidir si los hijos estudian o trabajar							
v35	Escoger el castigo a los hijos cuando se portan mal							

		1) siempre	2) la mayoría de las veces	3) pocas veces	4) casi nunca	5) nunca	8) no se aplica	
v36	¿Hacia Ud. con su marido de cosas importantes de la familia?							
v37	¿Hacia Ud. con sus hijos de cosas importantes de la familia?							

		1) siempre amigablemente	2) a veces discuten	3) discuten con frecuencia	4) discuten siempre	8) no se aplica	
v38	Cuando platica con su marido lo hace						
v39	Cuando platica con sus hijos lo hace						

CONSUMO

v40 ¿Cúanto gasta a la semana en despensa? \$ _____

--	--	--

v41 ¿A quien recurre cuando necesita dinero?

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| _____ 1) padres, hermanos, hijos | _____ 5) casa de empeño |
| _____ 2) vecinos compadres amigos | _____ 6) a nadie |
| _____ 3) tandas | _____ 7) otros |
| _____ 4) prestamo | _____ 8) no se aplica |

--

¿Quién da el dinero para pagar...?

	1) su esposo	2) solo usted	3) ambos	4) hijos	5) entre varios	6) cada quien lo suyo	7) otros	8) no se aplica	
v42	despensa (comida etc.)								
v43	renta de casa o pago terreno								
v44	servicios agua y gas								
v45	medico y medicinas								
v46	ropa para la familia								
v47	deudas de la familia								
v48	gastos de escuela								
v49	diversiones y paseos								
v50	muebles y aparatos								
v51	materiales para construcción								

Ud. o alguien de su familia:	1) si	2) no	
v52 ¿Ahorran?			
v53 ¿Tienen cuenta de banco o caja popular?			
v54 ¿Participan en tandas?			

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

v55 ¿A que edad se casó o unió por primera vez? (años cumplidos)

_____ años

--	--

_____ 88) nunca se casó o se unió 99) no responde / no se aplica

v56. ¿Estuvo ud. casada antes? (antes de este matrimonio o si no tiene pareja)

_____ 1) Si

_____ 2) No

_____ 9) no responde / no se aplica

--

v57 ¿Cuanto tiempo lleva ud. en su estado civil actual? (¿desde cuando está casada o unida o divorciada o es soltera o madre soltera o viuda, etc.?)

_____ años

_____ 99) no responde / no se aplica

--	--

Sólo para las mujeres que no tienen esposo o compañero actualmente

v58 ¿Por qué motivo no tiene compañero actualmente? (se separó se divorció o es madre soltera)

_____ 88) no se aplica (no se separó ni es madre soltera)

_____ 99) no responde

v59 ¿Piensa ud volver a casarse o a unirse?

_____ 1) si _____ 2) no _____ 3) no sabe

_____ 8) no se aplica (no separó ni madre soltera) _____ 9) no responde

v60 ¿Hace ud alguna actividad que le deje dinero?

_____ 1) si

_____ 2) no (pasa a la v65) _____ 9) no responde / no se aplica

v61 Si usted trabaja ¿quién cuida a sus hijos pequeños?

_____ 0) sus hijos(as) mayores

_____ 1) otro familiar que vive en su casa

_____ 2) su esposo

_____ 3) lo lleva a casa de otro familiar

_____ 4) algun vecino(a)

_____ 5) guardería infantil

_____ 6) se quedan solos

_____ 7) trabaja pero ella los cuida

_____ 8) no se aplica / no hijos pequeños / no trabaja

_____ 9) no responde /

v62 ¿Está su esposo de acuerdo en que ud realice estas actividades?

_____ 1) si

_____ 2) no

_____ 8) no se aplica / no trabaja / no esposo _____ 9) no responde

v63 ¿Ha tenido problemas con su esposo a causa de su trabajo?

_____ 1) frecuentemente

_____ 2) a veces

_____ 3) no

_____ 8) no se aplica / no trabaja / no esposo _____ 9) no responde

v64 ¿Por qué razón trabaja ud? (razón principal)

_____ 1) es el unico sostén de la familia

_____ 2) no recibe dinero del esposo

_____ 3) necesita el dinero

_____ 4) quiere vivir mejor

_____ 5) porque le gusta

_____ 6) quiere distraerse del trabajo de la casa

_____ 8) no se aplica / no trabaja

_____ 9) no responde

v65 ¿Trabajaba ud antes de casarse? (en empleo o actividad remunerada)

_____ 1) si

_____ 2) no

_____ 8) no se aplica _____ 9) no responde

v66 En total ¿cuántos hijos ha tenido ud ?

hijos que nacieron vivos aunque hayan muerto) _____

_____ 99) no responde

v67 ¿Qué edad tiene su hijo mayor? _____ años
 _____ 88) no se aplica / no hijos _____ 99) no responde

--	--

v68 ¿Pensa ud tener más hijos?

¿cuantos? _____
 _____ 00) no no piensa tener más hijos
 _____ 66) los que Dios me mande
 _____ 88) no sabe
 _____ 99) no responde

--	--

PARTICIPACIÓN DE LOS HIJOS

v69. ¿Cree ud que en las familias hijos e hijas deben trabajar para ayudar al gasto familiar?

____ 1) si sólo los hijos varones
 ____ 2) si sólo las hijas
 ____ 3) si tanto los hijos como las hijas
 ____ 4) no ni los hombres ni las mujeres **(pasa a la v72)**

--

v70. Si respondió afirmativamente, ¿por qué? _____

____ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes.

--	--

v71 ¿A que edad cree ud que los hijos de una familia deben empezar a trabajar para aportar dinero a su casa?

_____ años
 ____ 88) los hijos no deben trabajar mientras son dependientes

--	--

v72 ¿Cree ud que si las necesidades económicas son muy grandes, los hijos deberían dejar de estudiar para trabajar?

____ 1) si sólo los hijos varones
 ____ 2) si sólo las hijas
 ____ 3) si tanto los hijos como las hijas
 ____ 4) no ni los hombres ni las mujeres

--

v73 ¿Cree ud que los hijos y las hijas deben ayudar con los trabajos de la casa?

____ 1) si sólo los hijos varones
 ____ 2) si sólo las hijas
 ____ 3) si tanto los hijos como las hijas
 ____ 4) no ni los hombres ni las mujeres **(pasa a la v76)**

--

v74 Si respondió afirmativamente, ¿por qué?

____ 88) los hijos no deben ayudar en casa

--	--

v75 ¿A que edad cree ud que los hijos(as) de una familia deben empezar a ayudar con los trabajos de la casa? _____ años

____ 88) los hijos no deben ayudar en casa

--	--

v76 ¿tiene ud hijos que no viven con ud pero que aportan dinero a la casa?

- ___ 1) sí
- ___ 2) no (pasa a la v78)

v77 En total ¿cuánto aportan al mes sus hijos que no viven en la casa?

US _____
 ___ 888) no aportan / no se aplica

--	--	--

VIVIENDA

v78 ¿La casa que habita Ud es?

- ___ 1) propia
- ___ 2) rentada
- ___ 3) prestada
- ___ 4) ocupada ilegalmente

v79 ¿Tiene ud escrituras de su terreno?

- ___ 1) sí
- ___ 2) no (pasa a la v81)
- ___ 3) no se aplica

v80 ¿Hace cuanto tiempo legalizó ud su terreno?

_____ años
 ___ 77) no lo ha legalizado
 ___ 88) no se aplica

--	--

Materiales de construcción de la casa

v81	v82	v83	v84	v85	v86
pisos	tachos	muros	acabado interior	acabado exterior	ventanas
01) tierra 02) firme 03) cemento 04) mosaico	01) cartón 02) lámina 03) asbesto 04) placa 05) otro	01) cartón 02) lámina 03) block 04) otros	01) zarpeo 02) pintura 03) no	01) zarpeo 02) pintura 03) no	1) vidrios 2) mosquetero 3) vidrios y mosq 4) nada
Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	Véase instructivo de codificación	

v87	v88	v89	v90	v91	v92	v93	v94
cocina	baño	número de cuartos	agua	luz	drenaje	sanitario excretas	combustib
interior = exterior = 2 no = 1	enor = 1 exterior = 2 no = 3	número (sin contar baños)	domicilio = 1 colectiva = 2 pipa = 3 no = 4	colgado = 1 medidor = 2 prestada = 3 no = 4	sí = 1 no = 2	sanitario = 1 letrina = 2 loza = 3 no = 4	gas butan = 1 petroleo = 2 otros = 3

v95 Para obtener su terreno, ¿quién(es) le ayudó(aron) al principio?

- ___ 1) familiares
- ___ 2) compadres, amigos
- ___ 3) vecinos
- ___ 4) un/a obrera
- ___ 5) partido político
- ___ 6) org. vivienda
- ___ 7) nadie
- ___ 8) no se aplica

v96 ¿Cómo adquirió inicialmente su lote?

- ___ 1 compra directa
- ___ 2 asignación
- ___ 3 ocupación ilegal
- ___ 4 donado
- ___ 5 premio por particip. política
- ___ 6 otro
- ___ 8 no se aplica

v97 ¿Cuánto tiempo les llevó construir su vivienda como esta ahora?

_____ años ___ 88) no se aplica

v98 ¿Con qué recursos contó para construir su vivienda?

- ___ 1 ahorros
- ___ 2 préstamo
- ___ 3 venta de otra casa
- ___ 4 paquete de materiales (a crédito)
- ___ 5 otros (especifique)
- ___ 8 no se aplica / no la construyó

v99 ¿Quién(es) participó(aron) en la construcción de la casa?

- ___ 1 el esposo
- ___ 2 la familia
- ___ 3 la familia y albañiles o peones
- ___ 4 la familia y amigos
- ___ 5 la mandaron hacer
- ___ 8 no se aplica

v100 Para hacer la construcción de la casa, ¿necesitaron la ayuda de albañiles?

- ___ 1 sí por que? _____
- ___ 2 no _____
- ___ 8 no se aplica

MIGRACION

v101 ¿Ha vivido en su casa algún familiar o amigo?

- ___ 1 sí
- ___ 2 no (pasa a la v114)

(si contesto que si)

¿Quien(es), por cuanto tiempo, de dónde vinieron y por qué llegaron con ud?

parentesco o relación	¿de donde vino?	cuánto tiempo se quedó?	¿que tipo de ayuda le dio ud?
v102	v103	v104	v105
v106	v107	v108	v109
	v111	v112	v113
Relación con la familia: 01) padre/madre 02) hijo/a/casado/a 03) yerno/nuera 04) hermano/a 05) otros parientes 06) no pariente 07) no se aplica	*1) Área metropolitana de Mty 2) otra ciudad de N.L. 3) pueblo de N.L. 4) ciudad no N.L. 5) pueblo no N.L. 7) no sabe 8) no se aplica	nº de meses 888) no se aplica	001) Alimentos 002) trabajo 003) lugar donde llegar 004) dinero 005) otros 006) ninguna 008) no se aplica Véase instructivo de codificación

v114 ¿Donde vivía su familia antes de instalarse en este lugar?

- ___ 1 en Monterrey (área metropolitana) (pasa a la v118)
- ___ 2 en otro lugar de Nuevo León
- ___ 3 en otro Estado del país

v115 ¿Cuál fue la causa para cambiar de residencia?

_____ 8) no se aplica (son de aquí)

v116 ¿Recibió algún tipo de ayuda cuando llegaron aquí?

_____ 1) sí

_____ 2) no (pasa a la v118)

_____ 8) no se aplica (son de aquí)

v117 ¿En qué consistió ésta ayuda?

_____ 001) alimentos

_____ 002) trabajo

_____ 003) lugar donde llegar

_____ 004) dinero

_____ 006) no recibió ayuda

_____ 008) no se aplica (son de aquí)

véase instructivo de codificación

REDES

¿Algunos de sus vecinos, amigos, o parientes le ayudan o le han ayudado (gratuitamente)?

	cuida a hijos pequeños de su casa	ayudó en la construcción de su casa	le han prestado dinero	le han ayudado a obtener empleo	le han ayudado con despensa
vecinos	v118	v119	v120	v121	v122
amigos	v123	v124	v125	v126	v127
parientes	v128	v129	v130	v131	v132
	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica	1) sí 2) no 8) no se aplica

¡Muchas gracias por su cooperación!

Estuvo(ieron) presente(s) otra(s) personas durante la realización de esta entrevista?

_____ no

_____ sí quién(es) y qué edades? _____

OBSERVACIONES _____

Continúe al reverso si es necesario.

Entrevistador _____

Duración de la entrevista _____

Fecha de entrevista _____

